

Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales - CDPMIF ACTA No. 6 de 2022 SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 09/06/2022

HORA: 8:00 a.m. – 10:30 a.m.

LUGAR: Sesión virtual.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	A	siste	Observaciones
			Sí	No	
Claudia Nayibe López	Alcaldesa Mayor	Alcaldía Mayor de Bogotá		X	
Diego Francisco Rubio Goyes	Director de Gestión Ambiental	SDA	X		
William Alfonso Tovar Segura	Subdirector de Gestión del Riesgo	UAECOB	X		
Luis Carlos Neira Jiménez	Jefe Gestión del Riesgo	Ejército Nacional	X		
Andrés Márquez Penagos	Director para la Gestión Policiva	SDG – DGP	X		
Claudia A. Pinzón Osorio	Subdirectora Científica	ЈВВ	X		
Luz Mary Sabogal	Profesional	CAR	X		
Ederley Torres	Funcionario	DCC	X		
Francisco Sarmiento	Jefe de Gestión del Riesgo de Desastres	Cruz Roja	X		
Andrés Fierro Sánchez	Subdirector de Emergencias	IDIGER	X		
Zoraida Acosta Muñoz	Profesional Especializado	IDRD	X		
Carlos Bello Blanco	Profesional Especializado	EAAB – ESP	X		
César García Valbuena	Docente	UDFJC	X		
Leonardo Ruiz	Profesional Universitario	PNN	X		
Jessica Barrera Pulido	Subteniente	MEBOG		X	

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
William Alfonso Tovar	Subdirector de Gestión del	UAE Cuerpo Oficial de Bomberos
Segura	Riesgo	

INVITADOS PERMANENTES:

N 1		Entidad	As	siste	Observaciones	
Nombre	Cargo	Enudad	Sí	No		
Luis Mario Moreno	Profesional Especializado	IDEAM	X			
Leidy Caterine Martínez Sierra	Contratista	SDS	X			
Jhonnier Albeiro Rodríguez Jiménez	Sargento de la Fuerza Aérea de Colombia	FAC		X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

N7 1	C C	F (1)	Asiste		Observaciones
Nombre	Cargo	Entidad	Sí	No	
María Teresa Gaona	Profesional	IDIGER	X		
Jaime Alfredo Quintero	Contratista	IDIGER	X		
Liliana Castro Rodríguez	Profesional Especializado	SDA	X		
Adriana Vega Romero	Contratista	SDA	X		
Luis Barreto	Contratista	IDEAM	X		
Daniel Useche	Contratista	IDEAM			
Katerine Abadia Arango	Contratista	UAECOB	X		
Alfonso Moreno	Profesional	SDG-DGP	X		

CITACIÓN: El miércoles 8 de junio de 2022, la UAECOB, como secretaría técnica, envió mediante correo electrónico la convocatoria a la sesión ordinaria de junio, anexando el enlace para participar mediante la plataforma Teams; también remitió la propuesta del orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del cuórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Aprobación del acta No.5 de 2022.
- 4. Seguimiento a compromisos y decisiones.
- 5. Pronóstico del tiempo a cargo del IDEAM.
- 6. Reporte de los eventos forestales atendidos en mayo de 2022 a cargo de Bomberos Bogotá.
- 7. Propuesta de nuevos hidrantes en humedales -SDA
- 8. Proposiciones y varios.

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





9. Confirmación de la próxima reunión.

DESARROLLO:

1. Verificación del cuórum.

Se verifica el cuórum, resultado de lo cual se evidencia la participación de diez (10) integrantes, es decir, hay cuórum decisorio, por lo que se inicia la sesión. Se aclara que la sesión se realiza de manera virtual.

2. Aprobación orden del día.

Se pone a consideración el orden del día, el cual es aprobado por todos los participantes.

3. Aprobación del acta No. 5 de 2022.

El acta No. 5 de 2022, correspondiente a la sesión ordinaria del 12 de mayo de 2022, no fue enviada con antelación por parte de la secretaría técnica, por esta razón no fue posible ponerla a consideración de la Comisión. El documento elaborado por la UAECOB será revisado por la SDA y cuando esa entidad dé el aval, será remitida al resto de la Comisión. Así las cosas, dicha acta será dispuesta para aprobación en la sesión de julio.

4. Seguimiento a compromisos y decisiones.

	Compromisos	Nombre	Entidad	Observaciones
		responsable		
1	Remitir a la UAECOB oficio con asignación de los nuevos delegados.	IHANNIED	FAC	La Secretaría Técnica comenta que no ha recibido el oficio con la delegación de la FAC.
2	Realizar la gestión correspondiente para llevar a cabo una mesa de trabajo entre la EAAB-ESP y la UAECOB, a fin de evaluar el enlace operativo entre las brigadas de la Empresa y el Cuerpo Oficial de Bomberos.	KATERINE ABADIA	UAECOB	La UAECOB comenta que no ha logrado tener comunicación con la EAAB-ESP para realizar esta mesa de trabajo.
3	Remitir a la secretaría técnica el reporte de cumplimiento al plan de acción de la Comisión, según las actuaciones realizadas durante el primer trimestre de 2022.	CARLOS BELLO ZORAIDA ACOSTA LUZ MARY SABOGAL	EAAB IDRD CAR	La Secretaría Técnica comenta que no ha recibido el reporte de la EAAB y la CAR. Con respecto al IDRD, se acuerda realizar una reunión para revisar las actividades a su cargo en el plan de acción; la SDA participará en la reunión. Se programa la reunión para el 14/06/22 a las 10:00 a.m. de manera virtual.
4	IDIGER enviará a más tardar el 23 de mayo el documento base del Plan de Acción para la Temporada de Menos Lluvias del segundo semestre de 2022, para que la Comisión pueda hacer los aportes y	JAIME QUINTERO	IDIGER	El IDIGER indica que, efectivamente, remitió el Plan. Se recibieron observaciones de parte de la Secretaría Distrital de Ambiente, la Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Salud, las cuales fueron acogidas. Señala también que, según los boletines del IDEAM es probable que se presenten excesos de lluvia

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





		BOGOTA	
observaciones.			en los meses de julio agosto y septiembre, (IDEAM ahora nos informara más al respecto), por lo que el seguimiento al plan de menos lluvias del segundo semestre del año no se realizará de la forma como se hizo en el primer semestre, más bien, se activará según lo indique al IDIGER el cuerpo oficial de bomberos, según sea necesario. Así las cosas, no se remitirán informes quincenales de ese Plan, hasta que UAECOB e IDIGER así lo indiquen. Sin más novedades presentadas por las entidades, la Comisión avala el documento Plan de Acción Temporadas de Menos Lluvias 2022 - Segundo Semestre.
Realizar la valoración económica y ambiental de los daños ocasionados por los dos incendios forestales ocurridos en enero de 2022 en jurisdicción CAR		CAR	Se informa a la Comisión que la CAR, con el apoyo de la SDA realizó una primera visita el viernes 13 de mayo, al incendio forestal ocurrido en enero del presente año en el Verjón Bajo en la localidad de Chapinero. Se levantaron as parcelas temporales requeridas para la toma de datos de información primaria; y la CAR está haciendo los análisis correspondientes para continuar con el desarrollo de la valoración económica ambiental de daños de este incendio.
La secretaría técnica enviará a la UDFJC el recibido del oficio remitido con la solicitud de envío de documentos de incendios forestales, para elaborar la monografía.	KATERIN	UAECOB	La UAECOB señala que no ha recibido el oficio, ante lo cual el delegado de la Universidad indica que lo envió a Luisa Morantes. Debido a que la citada profesional ya no apoya al arquitecto William Tovar con la secretaría técnica, sino que ahora lo hace Katerin Abadía, se solicita que, en lo sucesivo, los documentos se envíen a esta persona.
Revisar las piezas gráficas de la campaña e informar a la SDA si se debe hacer algún ajuste o actualización.		COMISIÓN	El IDIGER comenta que, efectivamente, se revisaron las piezas y no tiene observaciones; estas siguen siendo válidas. Aclara que, si es necesario, para la primera temporada del 2023, se revisarían y se miraría la estrategia de comunicación.

Adicionalmente, y de conformidad con lo acordado por la Comisión, respecto a hacer seguimiento trimestral de las decisiones, se hace una verificación del estado de las vigentes a la fecha:

✓ Ajuste servicio de extinción de incendios de la EDRE (13/08/2020): el IDIGER comenta que, sigue trabajando en el compromiso y están muy próximos a realizar las mesas de trabajo con las entidades,

Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





con el fin de revisar las guías de actuación; actualmente se cuenta con el lineamiento de respuesta que se tomará como guía de actuación para los demás. Posterior a la validación interna, se presentará el producto ante la Comisión.

- ✓ Formulación de la Política para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales (10/09/2020): la UAECOB comenta que ha avanzado en la fase preparatoria y el documento se encuentra en revisión interna, en la siguiente sesión presentará a la Comisión los avances. La SDA estima muy oportuno que se presenten los avances porque en días recientes recibió consulta de la Secretaría Jurídica de la Alcaldía Mayor, sobre el estado de avance de la Política, a lo cual la entidad manifestó que su construcción es liderada por la UAECOB.
- ✓ Se realizarán mesas de trabajo entre la SDA, la administración de los humedales, la alcaldía local y los Cuerpos de Bomberos de Bogotá y Soacha, con el propósito de fortalecer la atención de eventos forestales en los humedales Tibanica y Meandro del Say (9/03/2021): la SDA menciona que con respecto al Humedal Meandro del Say, culminó la primera versión del plan piloto de emergencias para eventos con fuego en la cobertura vegetal. Este documento se encuentra en ajustes, sin embargo, se socializó al Consejo Local de Gestión del Riesgo de la localidad, en la sesión de mayo, y quedó pendiente la programación de las capacitaciones y sensibilización con la comunidad. Con respecto al Humedal Tibanica, se retomará la elaboración del documento del plan piloto de emergencias para eventos con fuego, una vez se tenga el documento definitivo de Meandro del Say; a su vez, se está definiendo si el plan piloto quedará con el mismo nombre, debido al alcance y propósito que tiene.
- ✓ Realizar seguimiento a las mesas de trabajo para la gestión de la inclusión del tema de los reportes (coincidencia entre registros NUSE y CITEL) en la Mesa de Trabajo con el NUSE (9/03/2021): el IDIGER informa que el C4, a través de la Secretaría de Seguridad, está convocando unas mesas de trabajo para hacer una valoración de las tipificaciones, por lo que el IDIGER informará a la Comisión sobre las decisiones que se tomen en esas mesas de trabajo.
- ✓ Suspender temporalmente el proceso de modificación al Decreto 377 de 2014, hasta tanto se defina la denominación de los incendios, según criterio unificado del nivel nacional (UNGRD y Minambiente) (16/11/2021): la SDA informa que el proceso continúa pendiente de lo que decida el nivel nacional. La Secretaría envió a la UNGRD un oficio en el que solicita participar en la mesa de trabajo de la Comisión Nacional Técnica Asesora para Incendios Forestales, prevista para tratar el tema.
- ✓ La SDA consolidará los ajustes concertados en la sesión ordinaria de noviembre de 2021 dentro del proyecto de modificación al Decreto 377 de 2014, una vez se cuente con una decisión final con respecto a la denominación de la instancia (14/12/2021): según lo expuesto por la SDA anteriormente, esta decisión seguirá pendiente hasta tanto el nivel nacional determine la denominación de los incendios.
- ✓ Estructurar una sola estrategia para la campaña de prevención de incendios forestales para la próxima temporada de menos lluvias (14/12/2021): esta decisión se cerró, teniendo en cuenta que ya se hizo la campaña de prevención de incendios forestales y que ya pasó la temporada de menos lluvias.

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





- ✓ La actividad del plan de acción de la Comisión, a cargo de la UDFJC, sobre la definición de investigaciones, iniciará con la identificación de investigaciones existentes sobre incendios forestales en el Distrito Capital (14/12/2021): la UDFJC comentó que está trabajando en la monografía (estado del arte) de incendios forestales, el anteproyecto está aprobado y se está desarrollando; se espera presentarlo prontamente a la Comisión. Adicionalmente, comentó que, paralelamente, han surgido otros dos trabajos de grado sobre retamo espinoso los cuales sirvieron para anexar un nuevo capítulo a la monografía sobre retamo espinoso. El primero de estos trabajos es sobre el diseño e implementación de un prototipo de un sistema anaerobio de la descomposición de retamo espinoso (biodigestor) y, el segundo, sobre la validación de un prototipo para hacer sustracción de retamo con todo y raíz, adaptado a diferentes terrenos.
- ✓ Realizar al interior de la CDPMIF una mesa de trabajo para formular un plan de acción para el manejo del retamo en el Distrito Capital y direccionar esfuerzos financieros (14/12/2021): esta decisión se cerró, teniendo en cuenta que la mesa de trabajo viene funcionando; en esta se determinó la línea base de toda la información generada desde 1998 por las entidades que conforman la mesa, información que se consolidó en un drive, el cual puede ser consultado y alimentado por las entidades participantes.

Posteriormente, se tomó en cuenta el Plan Distrital de Control de Retamo Espinoso que fue planteado en el marco de un convenio de 2017. Se han hecho ajustes para la actualización del Plan y el establecimiento de responsabilidades que se pueden asignar a los diferentes actores a corto, mediano y largo plazo.

Se espera terminar la consolidación del plan distrital de retamo espinoso con los aportes de las entidades que no han participado en la mesa para que, de esta forma, se presente a la Comisión y así realizar una retroalimentación y evidenciar otros alcances, con lo cual se generará un plan de acción definitivo.

✓ Continuar con el trabajo de investigación en restauración ecológica en el predio San Dionisio, como proyecto piloto en una zona afectada por incendio forestal (14/12/2021): la CAR, la EAAB-ESP y la UDFJC están proyectando la suscripción de un convenio para temas de restauración ecológica, mediante el cual se espera agilizar el permiso para continuar con las labores de restauración en el predio San Dionisio. El JBB esperará a que la autoridad defina las áreas a intervenir, en términos de restauración e investigación, y atenderá las recomendaciones que surjan del convenio.

Teniendo en cuenta que el trabajo de investigación en restauración ecológica en el predio San Dionisio está supeditado a otros aspectos, se cerró esta decisión y se generó la siguiente: "Se aplaza para 2023 el trabajo de investigación en restauración ecológica en el predio San Dionisio, como proyecto piloto en una zona afectada por incendio forestal".

✓ Se realizará una mesa de trabajo a fin de que el IDIGER presente la propuesta acerca de incluir como una actividad del plan de acción de la Comisión "Orientar la realización de análisis y evaluación del riesgo por incendios de la cobertura vegetal ampliando la valoración que actualmente se realiza a los incendios de gran complejidad". (14/01/2022): las entidades hicieron la mesa de trabajo y derivada de esta se generó la siguiente actividad para el plan de acción de la Comisión: "Definir un formato que recoja las variables asociadas al proceso de recuperación, rehabilitación o restauración del área afectada por los incendios forestales y aplicarla a los incendios que se hayan catalogado de gran complejidad". Por lo anterior, la decisión se cierra y se hará el seguimiento a la acción, en el marco del respectivo plan de la

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





CDPMIF.

✓ Diseñar un formato para consolidar la información mínima de las zonas en las que ocurran incendios forestales y que sirva para priorizar las intervenciones de restauración, recuperación o rehabilitación ecológica. (23/02/2022): teniendo en cuenta que ya se generó el formato, fue enviado y presentado a la Comisión y aprobado por dicha instancia, se acuerda cerrar la decisión.

5. Pronóstico del tiempo a cargo del IDEAM.

El IDEAM presenta la predicción climática y las condiciones climáticas para los meses de junio, julio y agosto de 2022 (ver Anexo 1 y Anexo 1.1).

La evolución de la precipitación acumulada mensual de los últimos 3 meses muestra la prevalencia de condiciones de lluvias mayores a los valores climatológicos en la región Caribe y Andina. En mayo, mes que presentó condiciones entre normales y deficitarias para estas regiones, fue de condiciones normales para el Distrito Capital.

En el seguimiento diario, a nivel nacional, se presentaron las mayores precipitaciones en los períodos entre el 5 y el 7 de mayo, el 9 y el 12 y entre el 17 y el 19 del mismo mes, asociadas al tránsito de las ondas tropicales.

En las estaciones operadas por el IDEAM, las precipitaciones más altas en la jurisdicción se presentaron en el norte y occidente.

El índice de sequía muestra para Distrito Capital que ha estado con condiciones por encima de los valores normales. En los últimos tres meses los suelos están saturados.

En el seguimiento de la variabilidad climática interestacional, para el fenómeno de El Niño-Oscilación del Sur (ENOS), se mantienen las condiciones de fase fría en todas las regiones de seguimiento; sin embargo, se observa un ligera tendencia al debilitamiento. Lo anterior, se sustenta en: los valores de la anomalía de la temperatura superficial del mar por debajo del umbral de neutralidad, pero cada día más cercanos a dicho umbral; la continuidad, con una moderada disminución de las anomalías, por encima de lo normal, del componente zonal del viento, tanto en superficie como en altura; la tendencia del nivel medio del mar, con condiciones por debajo de lo normal hacia el este de la cuenca del Océano Pacífico tropical, asociado a las condiciones de La Niña; y el calentamiento paulatino desde el occidente hacia el oriente de las aguas subsuperficiales.

Por otro lado, el tránsito de las ondas tropicales, base de formación de los ciclones tropicales, da cuenta del inicio de la temporada de huracanes, lo cual es importante porque influye en el aumento de las precipitaciones en el país.

Respecto a la variabilidad intraestacional, monitoreado mediante la radiación de onda larga de la nubosidad y del Índice Potencial de Velocidad, muestra que la Oscilación Madden y Julián y otros fenómenos han tenido poca influencia en el comportamiento de la precipitación.

De acuerdo a lo presentado por los centros internacionales, tanto por la predicción basada en el consenso como por los resultados de los modelos, pronostican que se van a mantener las condiciones de ENOS La Niña, con 87 % de

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





probabilidad para el mes de junio, durante el mes de agosto con 59 % y enero con 58 %.

La predicción de la variabilidad intraestacional indica que las condiciones favorables a las lluvias son probables a inicios y mediados del mes de junio; a finales, se esperan condiciones neutrales o levemente desfavorables a las precipitaciones.

En la predicción de la precipitación, para el mes de junio, se esperan lluvias por encima de lo normal, hasta un 40 % en el occidente y centro de Cundinamarca, incluyendo el Distrito Capital. En el mes de julio, se esperan precipitaciones entre un 20 a 50 % por encima de los promedios climatológicos en el occidente y norte de la jurisdicción. En agosto, son probables precipitaciones al oeste y sur del Distrito Capital, entre un 30 a 50 %.

Respecto a la predicción de la temperatura, se prevén valores cercanos a los normales en los próximos 3 meses. Lo mismo para la temperatura máxima y la temperatura mínima.

Por último, se informa que Cundinamarca y, por tanto, Bogotá, no tienen alerta por incendio forestal. Una vez los profesionales del IDEAM terminaron sus intervenciones, el IDIGER preguntó por las condiciones para la cuenca alta y media del río Bogotá, a lo que el IDEAM señaló que esas zonas se mantienen en alerta naranja por inundaciones.

El IDIGER solicita el apoyo del IDEAM para que presente el pronóstico del tiempo en la próxima reunión de la Mesa de Trabajo para el Manejo de Emergencias y Desastres.

6. Reporte de los eventos forestales atendidos en mayo de 2022 a cargo de la UAECOB.

Bomberos Bogotá presentó el informe de los eventos forestales atendidos por la entidad en mayo de 2022 (ver Anexo 2). Se indicó que en mayo se presentaron 3 quemas, con afectación de 230 m² y ningún conato ni incendio forestal. En total, los eventos forestales presentados durante el mes fueron 3, con un total de área afectada aproximada de 230 m².

GRÁFICA 1. TOTAL DE EVENTOS FORESTALES Y ÁREA AFECTADA EN MAYO DE 2022





En cuanto a cantidad de eventos forestales, la localidad más afectada en mayo fue San Cristóbal (2 eventos), seguida de Usme (1 evento). Con respecto al área, la localidad más afectada fue San Cristóbal con 30 m².

GRÁFICA 2. EVENTOS FORESTALES Y ÁREA AFECTADA EN MAYO DE 2022 POR LOCALIDAD

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando

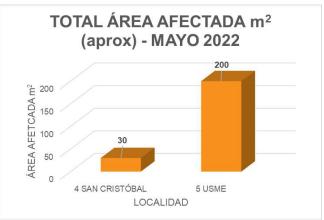
PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123







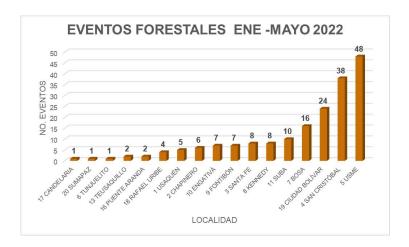


Adicionalmente, la UAECOB presentó el resumen del reporte de eventos forestales ocurridos durante este año.

Teniendo en cuenta lo anterior, entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2022 se presentaron 109 quemas, con afectación de 73.414 m², 48 conatos que afectaron 48.72 m² y 10 incendios forestales con una afectación aproximada de 133,06 ha. En total, los eventos forestales presentados en lo corrido del año son 167, con un total de área afectada aproximada de 143,77 ha.

Con respecto a la cantidad de eventos forestales, la localidad más afectada fue Usme (48 eventos), seguida por San Cristóbal (38 eventos) y Ciudad Bolívar (24 eventos); en cuanto a área, la localidad más afectada fue Sumapaz con el incendio forestal ocurrido en enero (118,44 ha).

GRÁFICA 3. TOTAL DE EVENTOS FORESTALES Y ÁREA AFECTADA DE ENERO A MAYO DE 2022





Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





Posterior a la presentación por parte de la UAECOB, la SDA solicitó realizar la aclaración respecto al tema del incendio forestal ocurrido en enero de 2022 en la localidad de Sumapaz, el cual se catalogó de gran complejidad y, por tanto, se debe realizar la valoración económica y ambiental de daños. En conversaciones de la SDA con Parques Nacionales Naturales se determinó que no es viable realizar dicha valoración, debido a que PNN solicitó comisión para verificar el área afectada y esta no fue aceptada, por lo tanto, no es posible obtener información primaria de este evento, la cual es necesaria por el tipo de coberturas vegetales afectadas. La SDA enviará a la secretaría técnica la justificación mencionada, para que se adjunte al acta (anexo 3).

De otra parte, la SDA informa que no se ha podido determinar el polígono de afectación. Frente a este tema, aclara también que la UAECOB reportó un área afectada de 118.44 hectáreas y Parques Nacionales Naturales tiene un área diferente; la SDA solicita que se defina este tema para determinar el área oficial a reportar.

PNN manifiesta que trató de ir al sitio del evento pero este es de difícil acceso y, como ya se mencionó anteriormente, no fue aprobada la comisión, por lo que adelantó una revisión de imágenes satélites Planet Scope de la Dirección Territorial de Orinoquía de PNN a la cual está adscrito el Parque Nacional Natural Sumapaz, obteniendo que los datos sonn diferentes y los puntos, con respecto a los datos de bomberos, también son diferentes.

Se sugiere por parte de SDA realizar una sesión conjunta donde se revisen tanto la información que tiene PNN con la información que tiene UECOB y, a partir de eso, determinen cuál es el soporte más adecuado; sin embargo, luego de discutirlo entre la UAECOB y PNN determinan que no es pertinente y que se debe dejar el área reportada por Bomberos.

7. Propuesta de nuevos hidrantes en humedales por parte de la SDA

La SDA presenta la propuesta para instalar nuevos hidrantes en las diez Reservas Distritales de Humedal priorizadas (anexo 4). Da a conocer el trabajo conjunto realizado entre el Cuerpo Oficial de Bomberos y la Secretaría Distrital de Ambiente, en el marco de la actividad del plan de acción que hace referencia a la evaluación de la viabilidad de instalar mecanismos de suministro de agua en los humedales que tengan mayor ocurrencia de incendios forestales.

Indica que primero se hizo una priorización de humedales para instalar hidrantes, información que se presentó ante la Comisión en una sesión anterior, la cual contempló la recurrencia de eventos en los humedales y el número de hidrantes existentes en sus alrededores.

Se priorizaron nueve humedales inicialmente, correspondientes a:

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123







Se tuvo en cuenta la cantidad de hidrantes con los que cuenta cada uno de estos humedales alrededor; de acuerdo con esto, se dio una calificación para priorizar los humedales.

Se realizaron visitas a campo entre abril y mayo del 2022, trabajo conjunto entre la UAECOB y la SDA, en las que se verificó la cantidad de hidrantes instalados y se realizó la georreferenciación de los puntos más adecuados para instalar nuevos hidrantes.

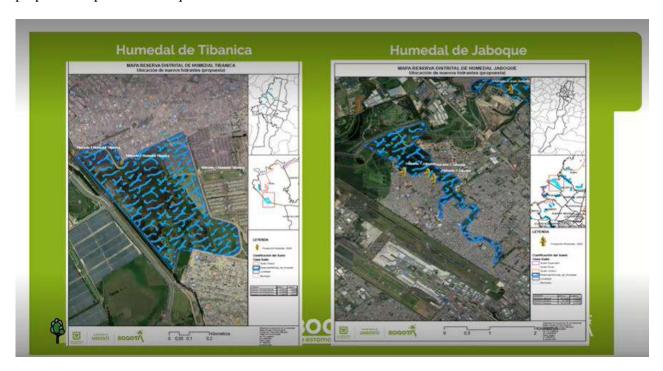
Se presenta la tabla general de cuántos hidrantes nuevos se proponen por cada uno de los humedales priorizados:

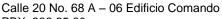






Cabe resaltar que el humedal El Tunjo es uno de los más grandes que tiene Bogotá y no cuenta con hidrantes instalados, por eso allí se propone el mayor número a instalar. La SDA también mostró las salidas gráficas con la propuesta de puntos en los que se instalarían los nuevos hidrantes:





PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





La SDA indica que, una vez presentada esta propuesta ante la Comisión, la entregará a la EAAB para que allí se evalúe y viabilice la instalación de los hidrantes en los humedales.

8. Proposiciones y varios.

En esta sesión de junio de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales (CDPMIF) no se presentaron proposiciones ni varios.

9. Toma de decisiones

Icono	Decisión
	Se aplaza para 2023 el trabajo de investigación en restauración ecológica en el predio San Dionisio, como proyecto piloto en una zona afectada por incendio forestal.

Síntesis: Teniendo en cuenta que la CAR, la EAAB-ESP y la UDFJC se encuentran en la ejecución de un convenio para tratar los temas de restauración ecológica, se esperará a tener los resultados del convenio para continuar con la intervención para la restauración ecológica en San Dionisio.

10. Compromisos

	Compromisos	Nombre	Entidad	Fecha límite para su
		responsable		cumplimiento
1	Remitir a la UAECOB oficio con asignación del nuevo delegado.	JHONNIER RODRÍGUEZ	FAC	No se determinó.
2	Realizar la gestión correspondiente para llevar a cabo una mesa de trabajo entre la EAAB-ESP y la UAECOB, a fin de evaluar el enlace operativo entre las brigadas de la Empresa y el Cuerpo Oficial de Bomberos.	WILLIAM TOVAR	UAECOB	Sin definir.
3	Remitir a la secretaría técnica el reporte de cumplimiento al plan de acción de la Comisión, según las actuaciones realizadas durante el primer trimestre de 2022.	CARLOS BELLO LUZ MARY	EAAB CAR	A la mayor brevedad.
4	Hacer una reunión para revisar las responsabilidades del IDRD en el plan de acción de la Comisión.	ZORAIDA	UAECOB IDRD SDA	14/06/22

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





5	Enviar a la UDFJC el recibido del oficio remitido y allegarlo a las demás entidades de la Comisión.		UAECOB	Sin definir.
	Presentación de los avances en la formulación de la Política para la Gestión del Riesgo por Incendios Forestales.	WILL LANGE ON A D	UAECOB	En la sesión ordinaria de julio de la Comisión.
7	Realizar reunión entre la UAECOB y PNN con el fin de definir qué área de afectación se reportará para el incendio forestal ocurrido en enero de 2022 en la localidad de Sumapaz.	LEONARDO RUIZ	PNN UAECOB	Sin definir.
	La SDA remitirá a la EAAB la propuesta de instalación de nuevos hidrantes en los humedales.		SDA	Sin definir.

11. Conclusiones

- ✓ De acuerdo con lo presentado por los centros internacionales, tanto por la predicción basada en el consenso como por los resultados de los modelos, se pronostica que se mantendrán las condiciones de ENOS La Niña, con 87 % de probabilidad para el mes de junio, durante el mes de agosto con 59 % y enero con 58 %. Así mismo, el Ideam señaló que no hay alerta por incendios forestales en el Distrito Capital.
- ✓ Entre el 1° de enero y el 31 de mayo de 2022 se presentaron 109 quemas, con afectación de 73.414 m2, 48 conatos que afectaron 48.72 m2 y 10 incendios forestales con una afectación aproximada de 133,06 ha.
- ✓ Se aplaza para 2023 el trabajo de investigación en restauración ecológica en el predio San Dionisio, como proyecto piloto en una zona afectada por incendio forestal.
- ✓ No es posible hacer la valoración económica y ambiental de los daños ocasionados por el incendio forestal ocurrido en enero de 2022 en la localidad de Sumapaz, debido a la imposibilidad de tomar datos de las afectaciones.
- ✓ La SDA y la UAECOB georreferenciaron los puntos para la instalación de nuevos hidrantes en los humedales priorizados, información que será entregada por la SDA a la EAAB para su viabilización.
- ✓ La Comisión avala el documento Plan de Acción Temporadas de Menos Lluvias 2022 Segundo Semestre.

12. Programación de la próxima reunión.

Se confirma la siguiente sesión ordinaria para el jueves 14 de julio de 2022 a las 8:00 a.m., de forma virtual.

Calle 20 No. 68 A – 06 Edificio Comando

PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123





En constancia firman,

ナモアロナヤドロフ

SUBDIRECTOR TECNICO

Subdirector de Gestión del Riesgo

WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA UAE Cuerpo Oficial de Bomberos SECRETARIO TÉCNICO

WILLIAM ALFONSO TOVAR SEGURA

DIEGO FRANCISCO RUBIO GOYES

Secretaría Distrital de Ambiente **PRESIDENTE**

Anexos:

Presentación: Pronóstico del tiempo – IDEAM. 1.

2. Presentación: Eventos forestales mayo de 2022 - UAECOB.

Justificación PNN No Valoración.

4. Presentación: Propuesta de nuevos hidrantes en humedales por parte de la SDA

Proyectó: Katerine Abadía Arango - UAECOB Revisó: Liliana Castro Rodríguez. - SDA



Calle 20 No. 68 A - 06 Edificio Comando PBX: 382 25 00

www.bomberosbogota.gov.co - Línea de emergencia 123

Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios



CONDICIONES DE ABRIL Y PREDICIONES CLIMATICAS MAYO - JUNIO - JULIO

Subdirección de Meteorología

Luis R. Barreto Pedraza Grupo de Climatología y Agrometeorología







CONTENIDO

- 1. CONDICIONES ACTUALES PRECIPITACIÓN
- 2. CONDICIONES ACTUALES ENOS
- 3. CONDICIONES ACTUALES VARIABILIDAD INTRAESTACIONAL
- 4. PREDICCIÓN CLIMÁTICA ENOS OMJ
- 5. PREDICCIÓN CLIMÁTICA PRECIPITACIÓN
- 6. PREDICCIÓN CLIMÁTICA TEMPERATURA









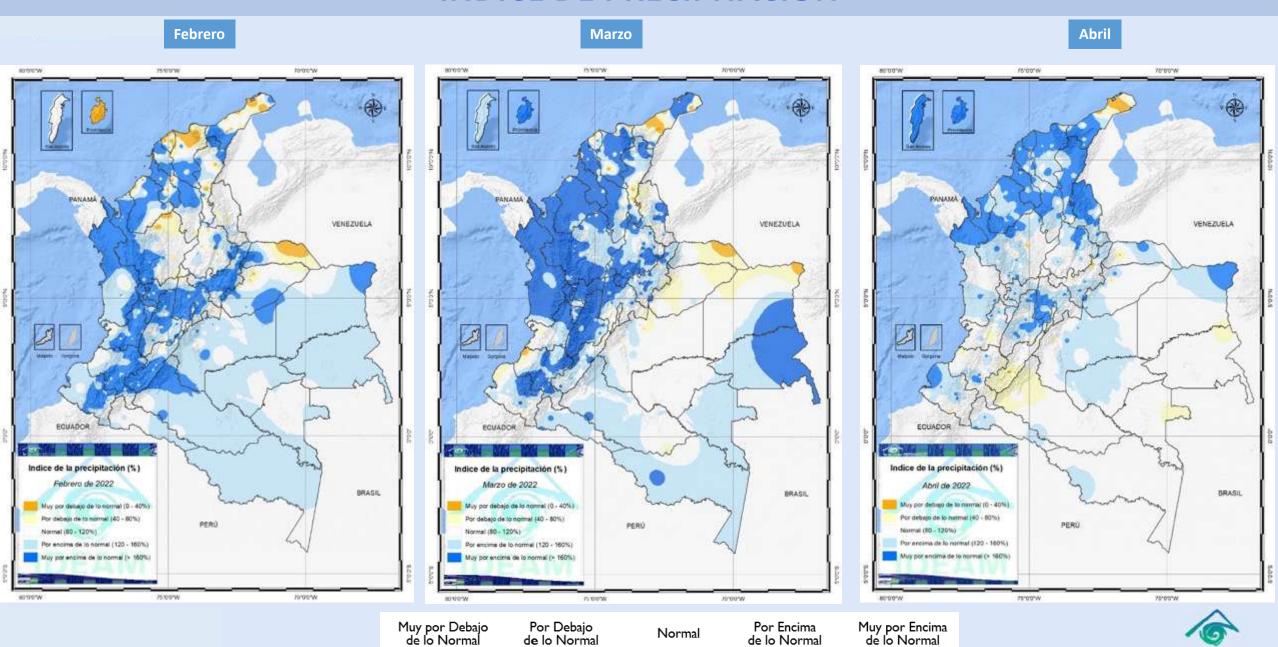
1

CONDICIONES ACTUALES PRECIPITACIÓN





ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN



80% - 120%

120% - 160%

>160%

0% - 40%

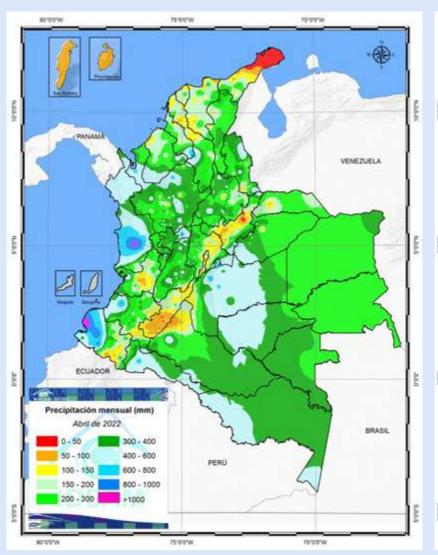
40% - 80%

Precipitación de abril

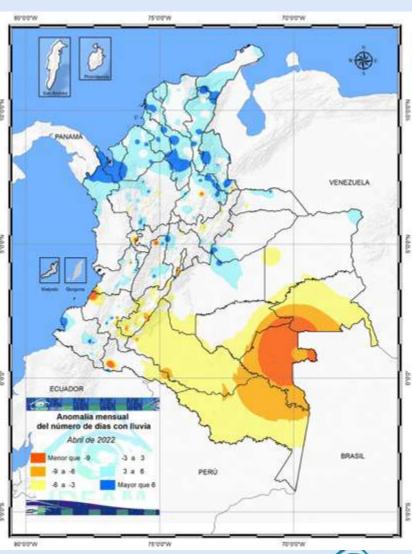
Climatología

records PRECIPITACIÓN MENSUAL PROMEDIO 1991 - 2020 VENEZUELA OCEANO PACÍFICO BRASIL WIDGISH

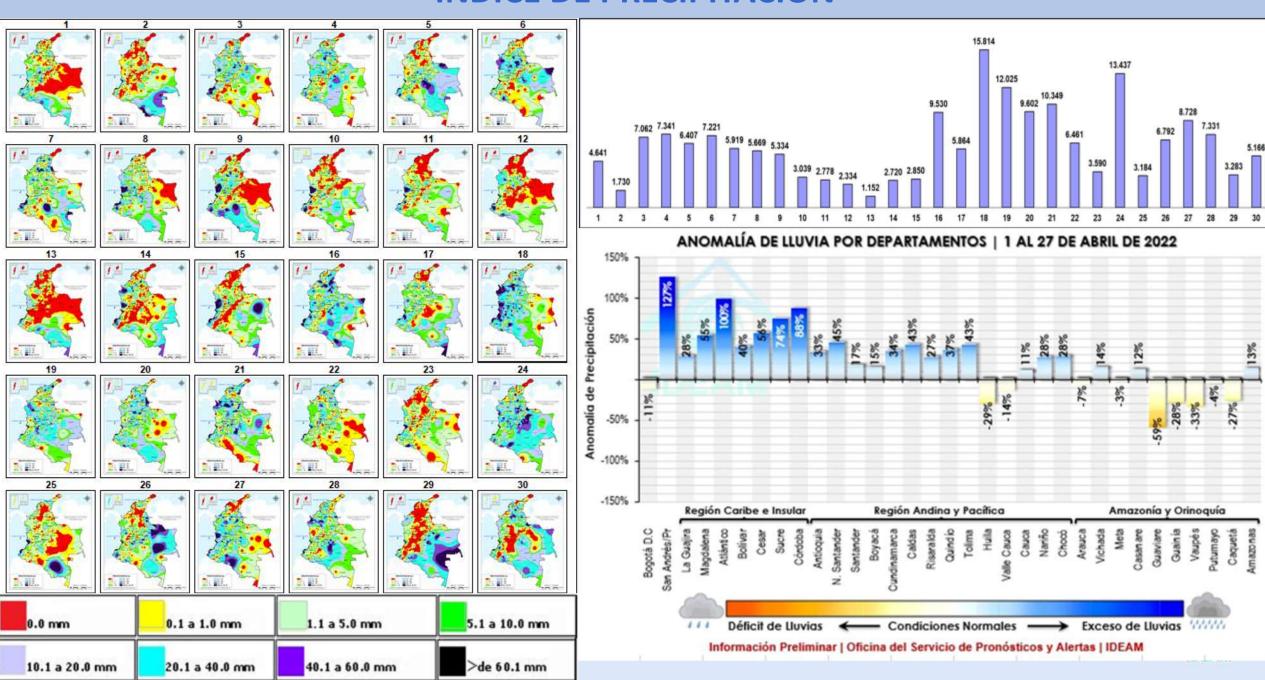
Precipitación acumulada



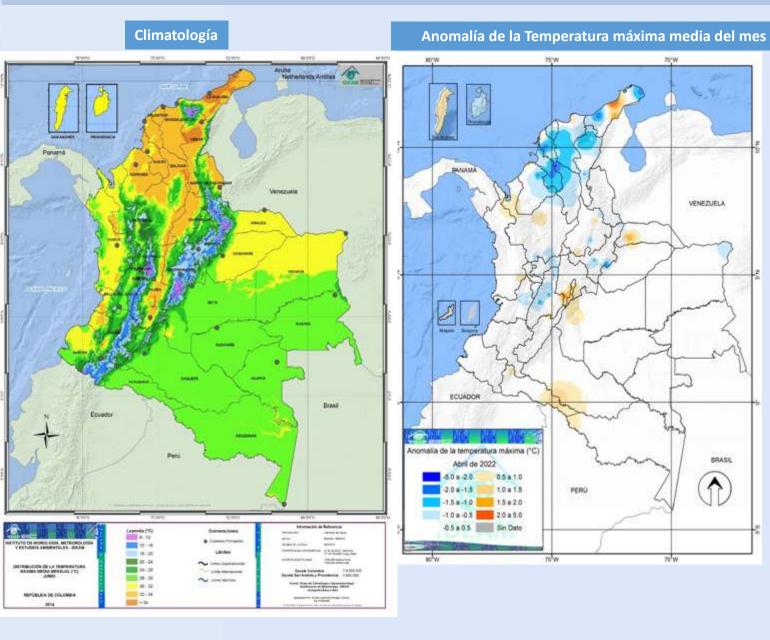
Anomalía del número de días con lluvia

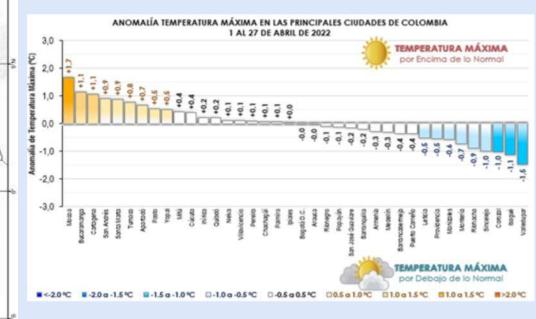


ÍNDICE DE PRECIPITACIÓN



Temperatura máxima media de abril









2

CONDICIONES ACTUALES ENOS



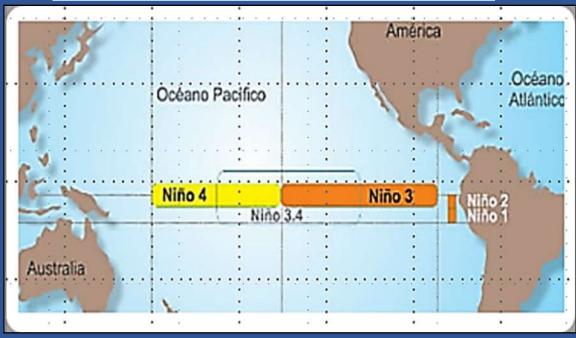


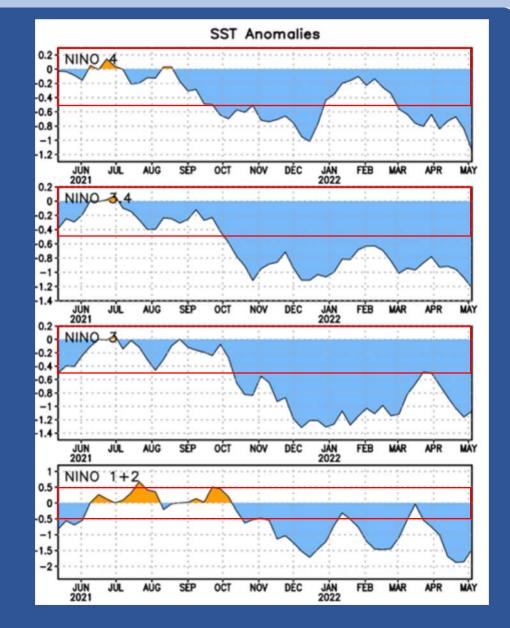
Componente oceánico ESTADO ACTUAL DEL ENOS (EL NIÑO - OSCILACIÓN DEL SUR)

Anomalía de la TSS (°C) reciente, Región El Niño

Las anomalías :

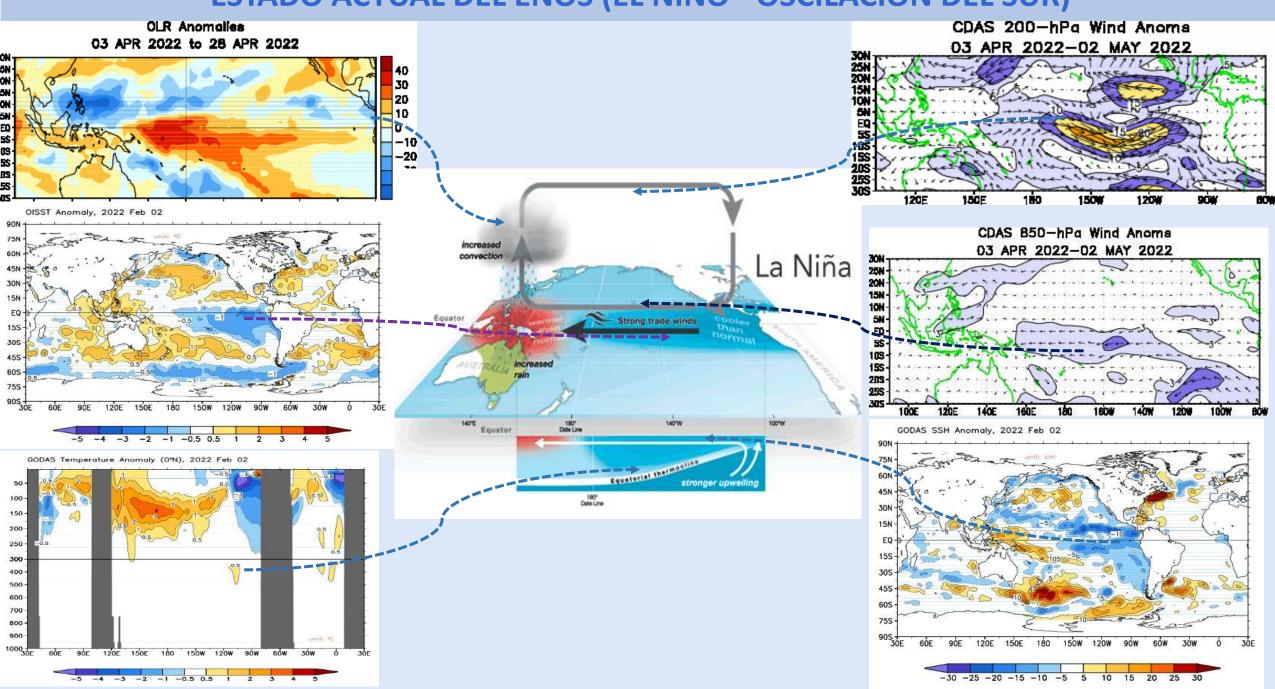
	28/03/2022	09/05/2022
Niño 4	-0,8 °C	-1,1 °C
Niño 3.4	-0,8 °C	-1,2 °C
Niño 3	-0,5 °C	-1,1 °C
Niño 1+2	-0,5 °C	-1,5 °C



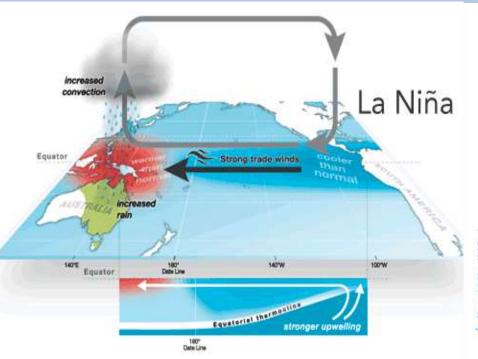




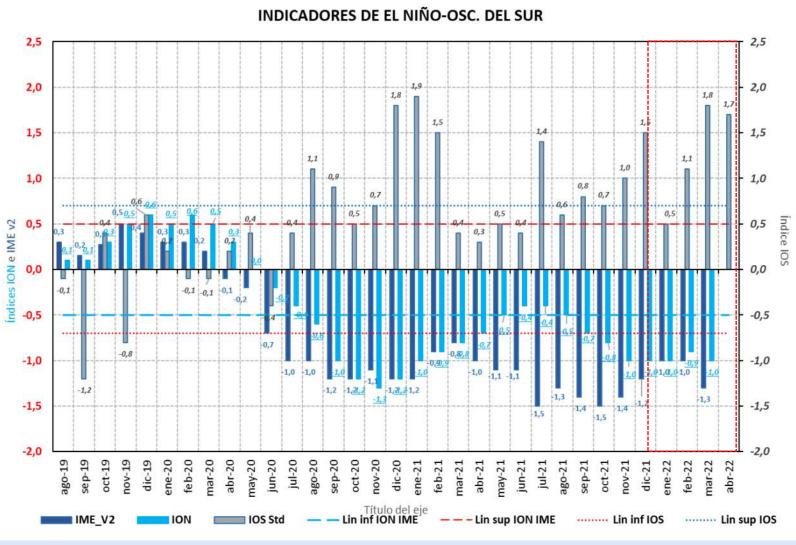
ESTADO ACTUAL DEL ENOS (EL NIÑO - OSCILACIÓN DEL SUR)



ESTADO ACTUAL DEL ENOS. Componente atmosférico, índices de seguimiento



- El índice Oceánico de El Niño (ION) muestra, para último periodo es -1,0 °C en condiciones frías.
- El índice multivariado de El Niño (IMEv2) que incluye variables atmosféricas presenta el valor de 1,3 (adimensional bimensual), por debajo de la condición de neutralidad, reflejando que condiciones frías y de circulación por encima del comportamiento climático, que indica el desarrollo de un fenómeno frio, sin embargo con cambio de la tendencia.
- El Índice de Oscilación del Sur (IOS) relacionado con la comparación de las presiones atmosféricas entre Darwin (Australia) y Tahití (Francia), con un valor de 1,7 (adimensional mensual), neutrales.







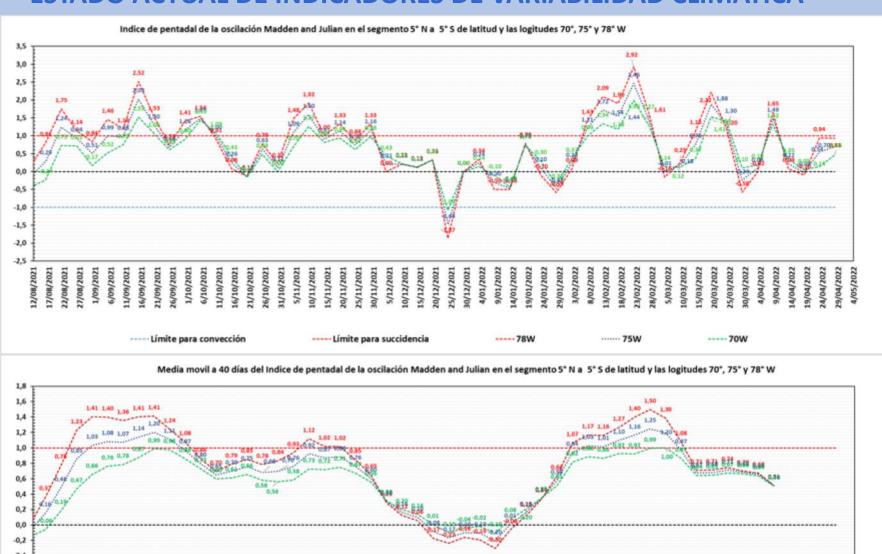
3

CONDICIONES ACTUALES VARIABILIDAD INTRAESTACIONAL





ESTADO ACTUAL DE INDICADORES DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA



25/11/2021 30/11/2021 5/12/2021

20/11/02

10/11/2021

----- Límite para succidencia

----- Límite para convección

15/12/2021

---- Med_mov-40-a 78W

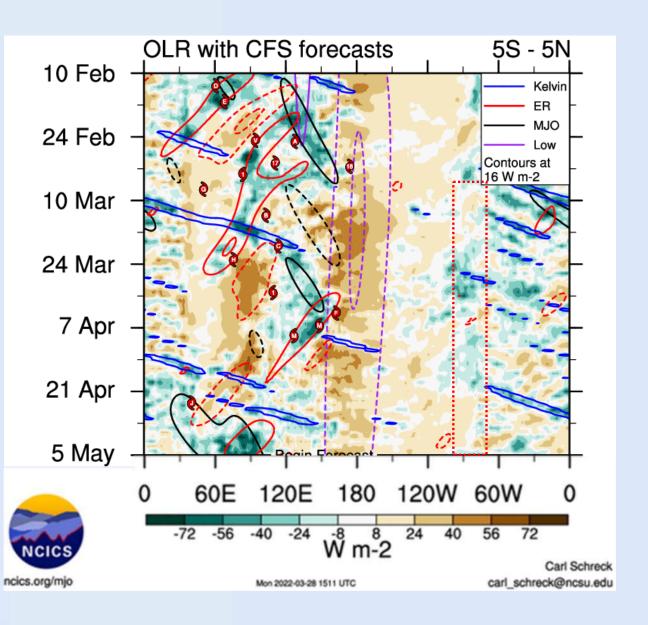
Med_mov-40-a 74W

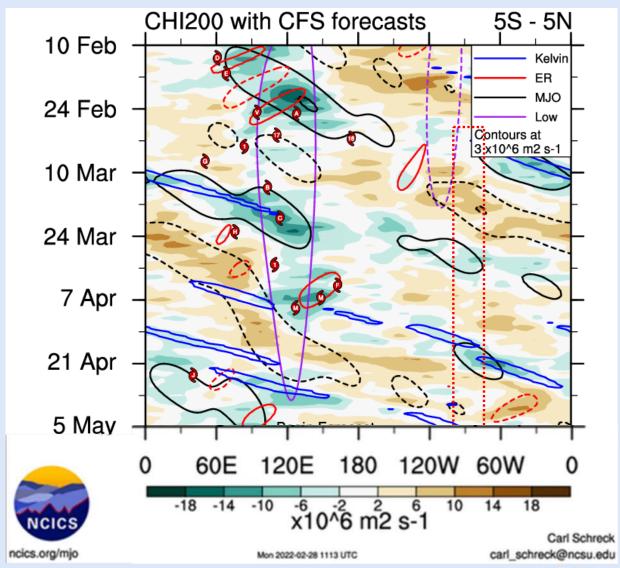
----- Med_mov-40-a 70W

12/27/2021



ESTADO ACTUAL DE INDICADORES DE VARIABILIDAD CLIMÁTICA









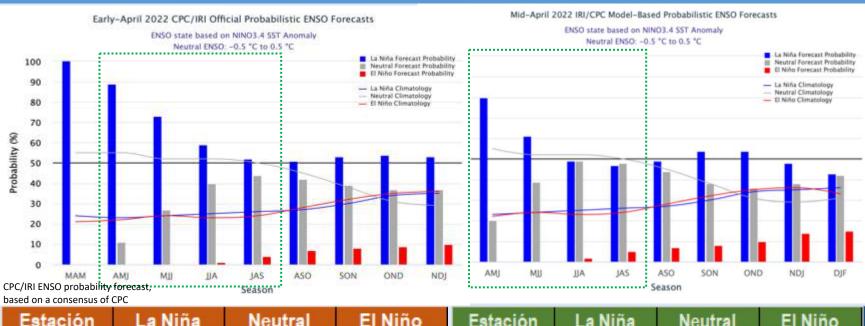


PREDICCIÓN CLIMÁTICA ENOS OMJ





PRONÓSTICO ESTACIONAL ASOCIADO AL ENOS (EL EL NIÑO - OSCILACIÓN DEL SUR



0.5			 /	,		-			CS-88-1 JMA LDRO AUS-AC COLA CO Medika UKMO GFDE SP KMA
-0.51 -1.5	-	*****	7		-				SAUDI - H BOC CSI SINTEX- BOCAS IX DYN AVA STAT MIC CPC MBI CPC CA
-2							-	-	 CZII CTR

Estación La Niña Neutral El Niño Estación La Niña Neutral MAM 100% 0% 0% AMJ 80% 20% AMJ 89% 11% 0% MJJ 61% 39% MJJ 73% 27% 0% JJA 49% 49%	El Niño
AMJ 89% 11% 0% MJJ 61% 39%	U%0 -
	Pro
MII 73% 27% 0% IIA 40% 40%	0% Pro
1000 7070 2170 070 33A 4570 4570	2%
JJA 59% 40% 1% JAS 47% 48%	5%
JAS 52% 44% 4% ASO 49% 44%	7% Pro
ASO 51% 42% 7% SON 54% 38%	8% De
SON 53% 39% 8% OND 54% 36%	10%
OND 54% 37% 9% NDJ 48% 38%	14% Pro
NDJ 53% 37% 10% DJF 43% 42%	15%

	Modelo	AMJ	MJJ	JJA	JAS
	Promedio modelos dinámicos	-0,70	-0,60	-0,49	-0,43
	Promedio modelos estadiscos	-0,72	-0,60	-0,51	-0,49
	Promedio todos los modelos	-0,71	-0,60	-0,49	-0,45
	Modelo	AMJ	MJJ	JJA	JAS
	MODELOS DINÁMICOS				
	Promedio modelos dinámicos	-0,70	-0,60	-0,49	-0,43
	Desv, Estad, modelos dinámicos	0,24	0,35	0,45	0,49
		MODELOS ESTADISCOS			
	Promedio modelos estadiscos	-0,72	-0,60	-0,51	-0,49
	Desv. Estad. modelos estadiscos	0,15	0,15	0,19	0,23
		TODOS LOS MODELOS			
		AMJ	MJJ	JJA	JAS

-0,45

0,43

-0,60

0,30

-0,49

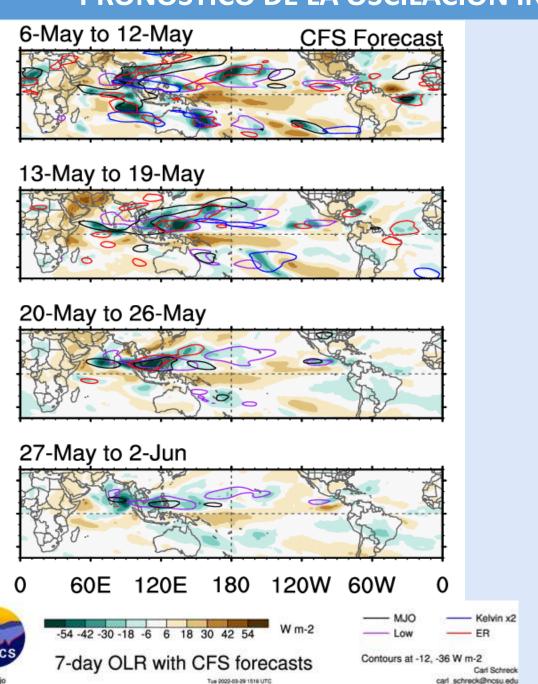
0,39

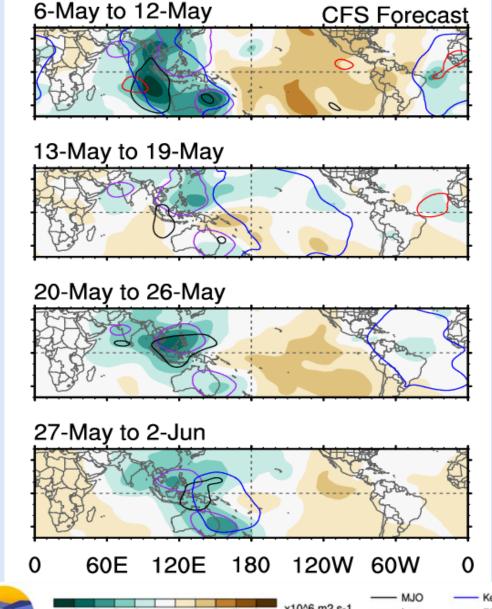
Promedio todos los modelos

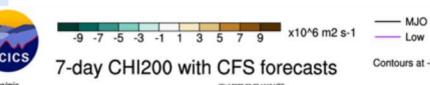
Desv. Estad. todos los modelos

Los patrones en las variables oceánicas y atmosféricas muestran condiciones de ENOS FRIO. Los pronósticos de consenso establecen condiciones de ENOS La Niña, de 89 % para el mes de mayo; durante el mes de junio 73 %. Se espera que la prevalencia de condiciones de frías hasta diciembre (53 %).

PRONÓSTICO DE LA OSCILACIÓN INTRA ESTACIONAL MADDEN & JULIAN (MJO)









carl schreck@ncsu.edu



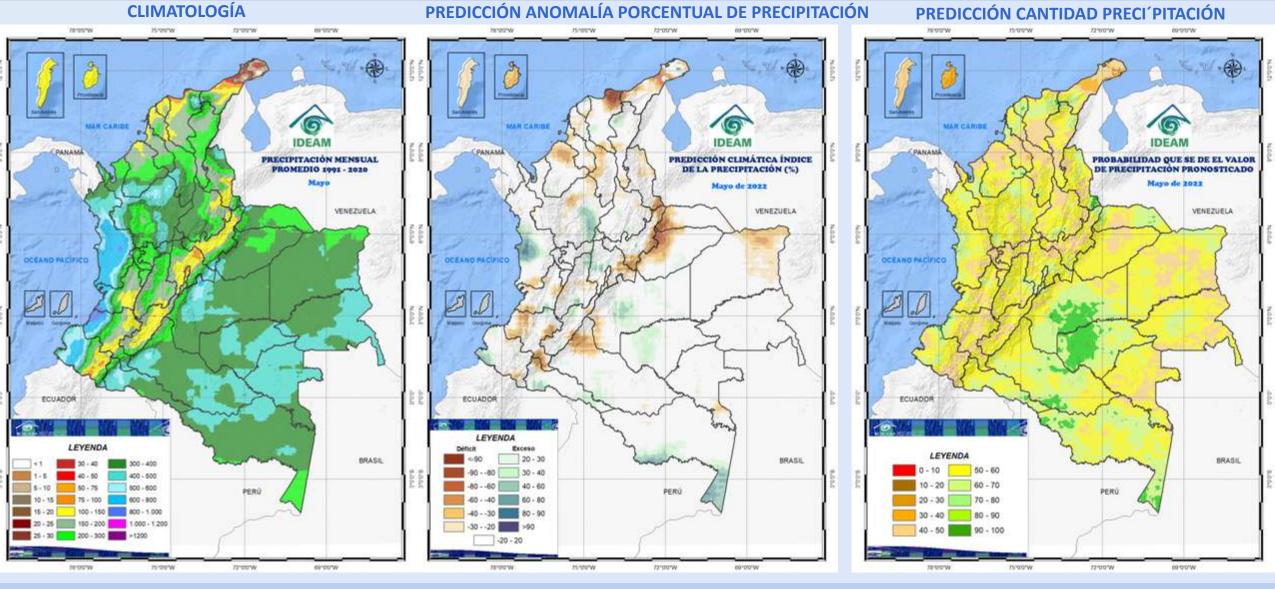


PREDICCIÓN CLIMÁTICA PRECIPITACIÓN





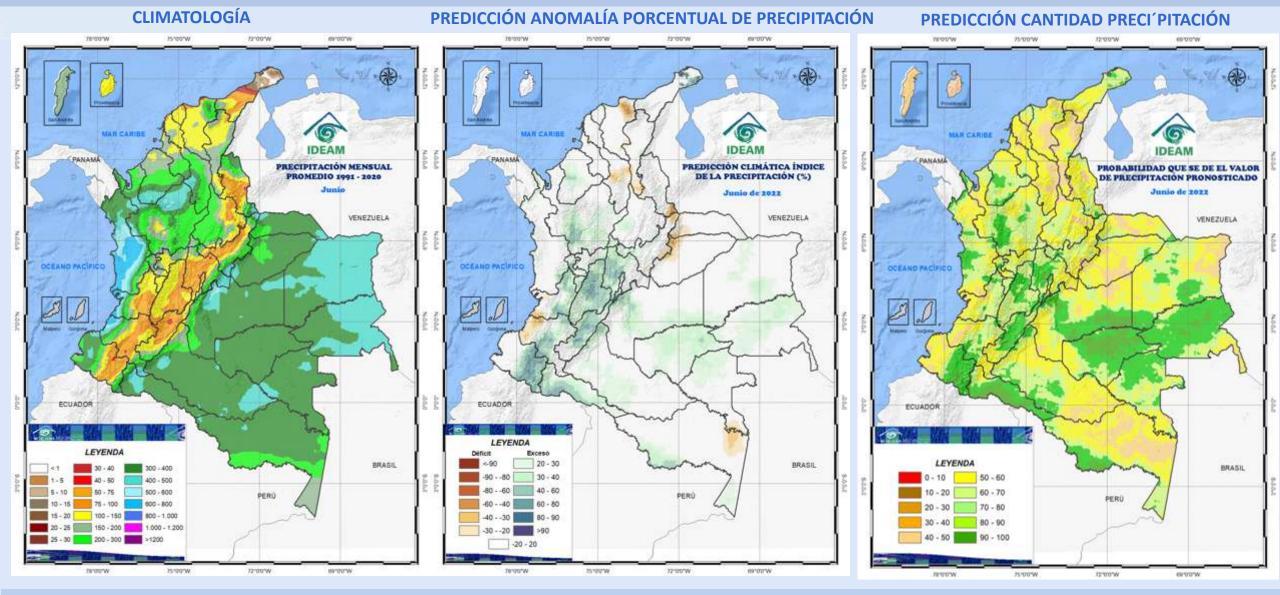
PREDICCIÓN MENSUAL DE LA PRECIPITACIÓN DE MAYO: MODELO DETERMINISTA ENS. MODELO IDEAM



EXCEDENCIAS en: entre 20 y 40 %, centro de la península de La Guajira, noroeste de Cesar, norte de Atlántico, oeste de Magdalena, región Caribe; entre 20 y 40 %, sureste antioqueño, zona alta del valle medio de río Magdalena (Caldas, Tolima y Cundinamarca), área del suroriente de Tolima, y centro norte de Huila, área del sur de Valle y norte de Cauca, y centro de Boyacá, región Andina; y, sur del litoral de Nariño, región Pacífica; centro y centro oriente de Meta, sureste de Casanare; Orinoquia; suroeste de Putumayo, área entre el sur del centro de Caquetá y este de Putumayo, suroeste y trapecio amazónico, Amazonia. Entre 30 y 60 %, centro del oeste de Chocó.

DÉFICITS en: entre 20 y 40 %, zona entre sur de Atlántico, norte de Bolívar, litoral de Sucre y norte de Córdoba, y área entre centro del oeste y sur de Cesar, región Caribe; norte y oriente de Norte de Santander, nororiente de Antioquia, norte de Santander, oriente de Tolima, área entre el centro del este de Valle y oeste de Tolima, el oriente de Cauca y suroeste de Huila, región Andina; sur del litoral de Cauca, región Pacífica; oriente de Vichada y suroeste de Meta, Orinoquia; área del piedemonte y noroeste de Caquetá, noroccidente de Putumayo y sur oriente de Vaupés, en Amazonia. Entre 30 y 60 %, área entre centro, litoral de Guajira y Sierra Nevada de Santa Marta, región Caribe; área del sur de Norte de Boyacá y oriente de Cundinamarca.

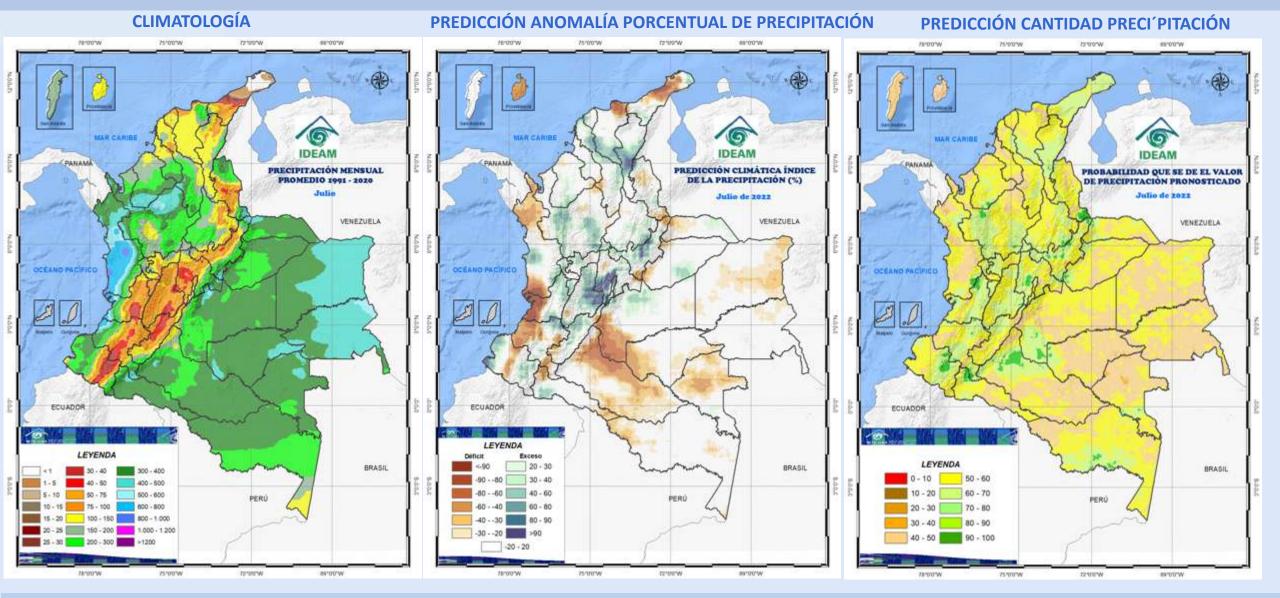
PREDICCIÓN MENSUAL DE LA PRECIPITACIÓN DE JUNIO: MODELO DETERMINISTA ENS. MODELO IDEAM



EXCEDENCIAS en: entre 20 y 40 %, noreste de La Guajira, oeste de Córdoba, región Caribe; entre 20 y 40 %, en la mayor parte de la región Andina, especialmente cordillera Occidental, Central y occidente de la Oriental, incluyendo los valles de los ríos Cauca y Magdalena; centro y centro y sur de Meta, centro de Vichada, en la Orinoquia; suroeste de Putumayo, piedemonte y sur de Caquetá, suroeste y trapecio amazónico, Amazonia. **DÉFICITS en:** entre 20 y 40 %, centro sur de Bolívar, Sierra Nevada de Santa y sur de Cesar, región Caribe; sur de Norte de Santander, norte y oriente de Boyacá, región Andina; sur del litoral de Cauca, región Pacífica; piedemonte de Arauca y Casanare, Orinoquia; sur

oriente de Vaupés y noreste de Amazonas, en Amazonia.

PREDICCIÓN MENSUAL DE LA PRECIPITACIÓN DE JULIO: MODELO DETERMINISTA ENS. MODELO IDEAM



EXCEDENCIAS en: entre 20 y 40 %, noreste de la península de La Guajira, centro de Cesar, sur de Magdalena, centro y norte Bolívar, oeste de Atlántico, sur de Córdoba, región Caribe; centro de Antioquia, área del suroriente de Santander y Boyacá, zona del oriente de Tolima, occidente, centro y sur de Cundinamarca y norte de Huila, el viejo Caldas, Valle, norte y sur de Casanare y oriente de Arauca; Orinoquia; suroeste de Putumayo, Amazonia.

DÉFICITS en: entre 20 y 40 %, norte de Magdalena, centro Guajira, región Caribe; centro de Norte de Santander, norte de Boyacá, sur de Norte de Santander, leste de Valle y oeste de Tolima, el oriente de Cauca y suroeste de Huila, región Andina; sur del litoral de Valle y litoral de Cauca, región Pacífica; oriente de Vichada y suroeste de Meta, Orinoquia; piedemonte de Putumayo, oeste de Amazonas, centro y oriente de Vaupés, en Amazonia.



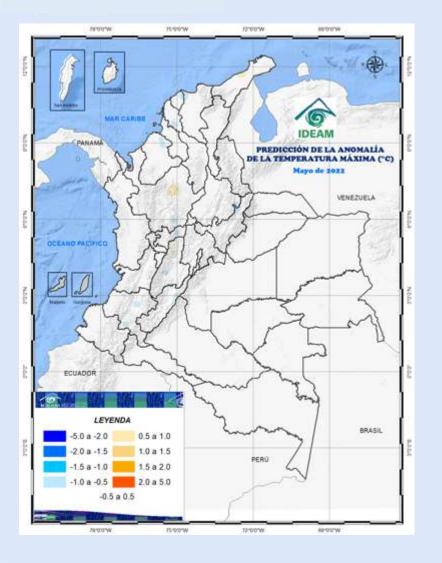


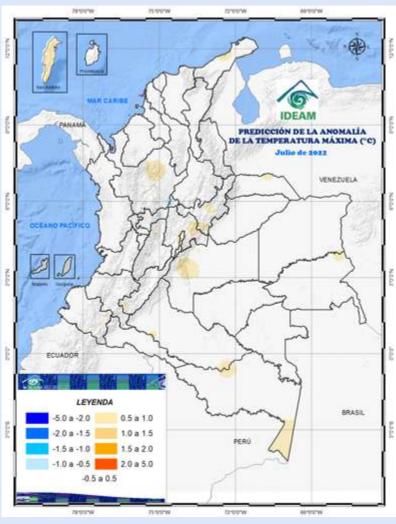
PREDICCIÓN CLIMÁTICA TEMPERATURA

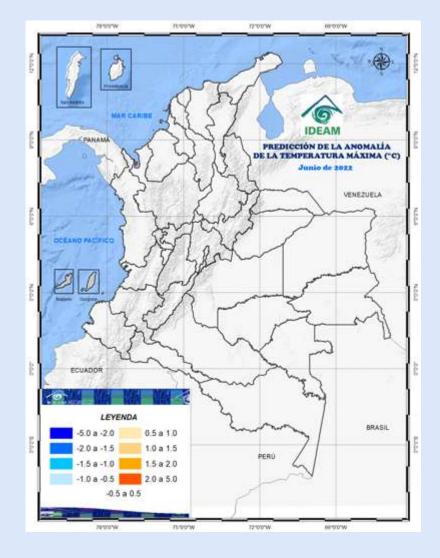




PREDICCIÓN MENSUAL DE LA TEMPERATURA MÁXIMA: MODELO DETERMINISTA ENS. MODELO IDEAM

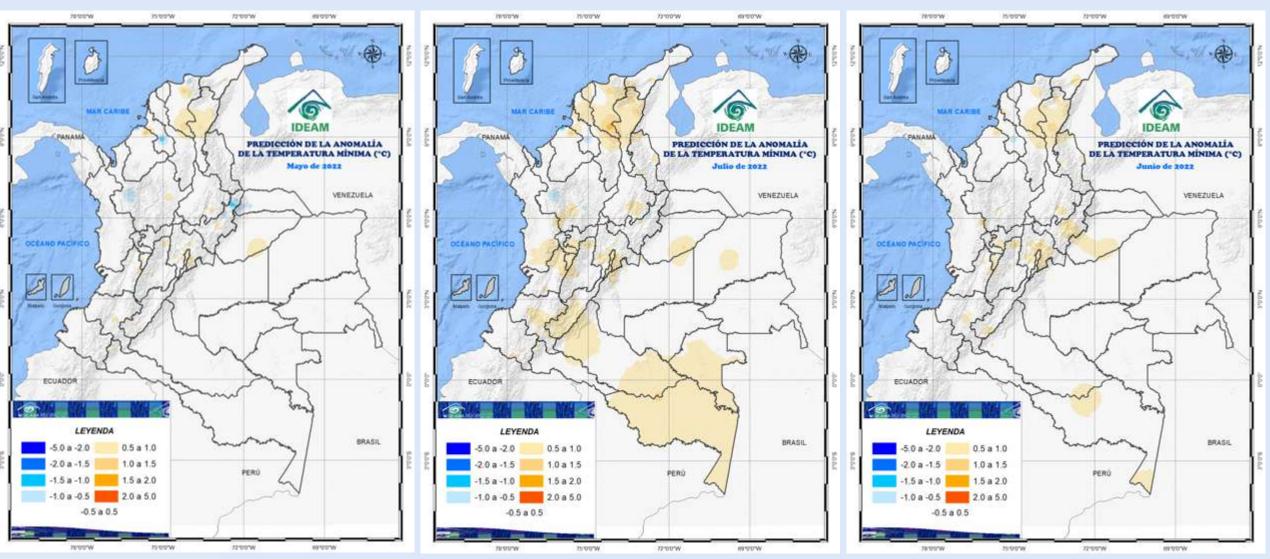








PREDICCIÓN MENSUAL DE LA TEMPERATURA MÍNIMA: MODELO DETERMINISTA ENS. MODELO IDEAM







CONCLUSIONES





CONCLUSIONES

En el **Océano Pacífico Tropical**, las condiciones frías. El IME, el ION y el IOS muestran valores fuera del umbral. Los modelos climáticos internacionales predicen Los pronósticos de consenso establecen condiciones Frías de ENOS, de 89 % para el mes de mayo; durante el mes de mayo con 80 %. Se espera que la prevalencia de condiciones de frías hasta diciembre de 2022 (53%). En la escala intraestacional, se estima que la **oscilación Madden & Julian**, tendrá muy ligera actividad con una leve influencia en la precipitación del país en el mes, en especial en su reducción.

JUNIO

EXCEDENCIAS en: entre 20 y 40 %, noreste de La Guajira, oeste de Córdoba, región Caribe; entre 20 y 40 %, en la mayor parte de la región Andina, especialmente cordillera Occidental, Central y occidente de la Oriental, incluyendo los valles de los ríos Cauca y Magdalena; centro y centro y sur de Meta, centro de Vichada, en la Orinoquia; suroeste de Putumayo, piedemonte y sur de Caquetá, suroeste y trapecio amazónico, Amazonia.

DÉFICITS en: entre 20 y 40 %, centro sur de Bolívar, Sierra Nevada de Santa Marta y sur de Cesar, región Caribe; sur de Norte de Santander, norte y oriente de Boyacá, región Andina; sur del litoral de Valle y litoral de Cauca, región Pacífica; piedemonte de Arauca y Casanare, Orinoquia; sur oriente de Vaupés y noreste de Amazonas, en Amazonia.

El resto del territorio dentro de los umbrales definidos por las normales climatológicas.

MAYO

EXCEDENCIAS en: entre 20 y 40 %, centro de la península de La Guajira, noroeste de Cesar, norte de Atlántico, oeste de Magdalena, región Caribe; entre 20 y 40 %, sureste antioqueño, zona alta del valle medio de río Magdalena (Caldas, Tolima y Cundinamarca), área del suroriente de Tolima, y centro norte de Huila, área del sur de Valle y norte de Cauca, y centro de Boyacá, región Andina; y, sur del litoral de Nariño, región Pacífica; centro y centro oriente de Meta, sureste de Casanare; Orinoquia; suroeste de Putumayo, área entre el sur del centro de Caquetá y este de Putumayo, suroeste y trapecio amazónico, Amazonia. Entre 30 y 60 %, centro del oeste de Chocó.

DÉFICITS en: entre 20 y 40 %, zona entre sur de Atlántico, norte de Bolívar, litoral de Sucre y norte de Córdoba, y área entre centro de Bolívar, sur de Magdalena, centro del oeste y sur de Cesar, región Caribe; norte y oriente de Norte de Santander, nororiente de Antioquia, norte de Santander, oriente de Tolima, área entre el centro del este de Valle y oeste de Tolima, el oriente de Cauca y suroeste de Huila, región Andina; sur del litoral de Valle y litoral de Cauca, región Pacífica; oriente de Vichada y suroeste de Meta, Orinoquia; área del piedemonte y noroeste de Caquetá, noroccidente de Putumayo y sur oriente de Vaupés, en Amazonia. Entre 30 y 60 %, área entre centro, litoral de Guajira y Sierra Nevada de Santa Marta, región Caribe; área del sur de Norte de Santander, oriente de Boyacá y oriente de Cundinamarca.

El resto del territorio dentro de los umbrales definidos por las normales climatológicas.



JULIO

excepencias en: entre 20 y 40 %, noreste de la península de La Guajira, centro de Cesar, sur de Magdalena, centro y norte Bolívar, oeste de Atlántico, sur de Córdoba, región Caribe; centro de Antioquia, área del suroriente de Santander y Boyacá, zona del oriente de Tolima, occidente, centro y sur de Cundinamarca y norte de Huila, el viejo Caldas, Valle, norte y sur de Cauca y centro de Nariño; región Andina; centro de del litoral de Chocó y litoral de Nariño, región Pacífica; norte de Meta, sur de Casanare y oriente de Arauca; Orinoquia; suroeste de Putumayo, Amazonia.

DÉFICITS en: entre 20 y 40 %, norte de Magdalena, centro Guajira, región Caribe; centro de Norte de Santander, norte de Boyacá, sur de Norte de Santander, I este de Valle y oeste de Tolima, el oriente de Cauca y suroeste de Huila, región Andina; sur del litoral de Valle y litoral de Cauca, región Pacífica; oriente de Vichada y suroeste de Meta, Orinoquia; área del piedemonte y noroeste de Caquetá, noroccidente de Putumayo y sur oriente de Vaupés, en Amazonia.

El resto del territorio dentro de los umbrales definidos por las normales climatológicas.





El ambiente es de todos

Minambiente



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES

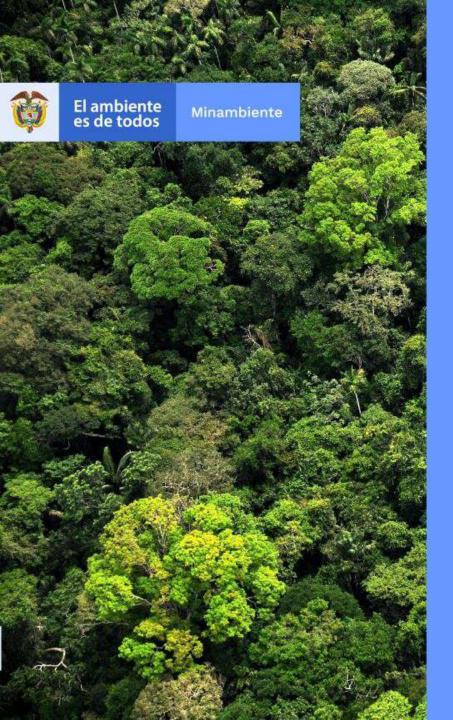


COMITÉ HIDROLOGICO DE LA CUENCA DEL RÍO BOGOTA

junio 10 de 2022

OFICINA DEL SERVICIO DE PRONOSTICOS Y ALERTAS





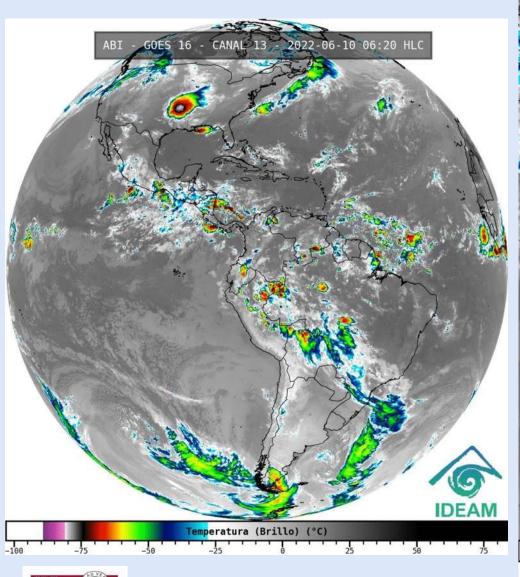
01. CONDICIONES ACTUALES

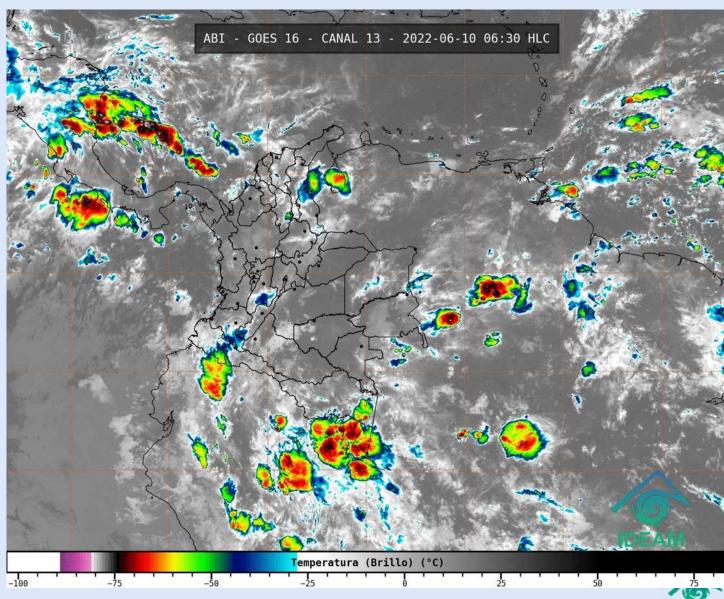




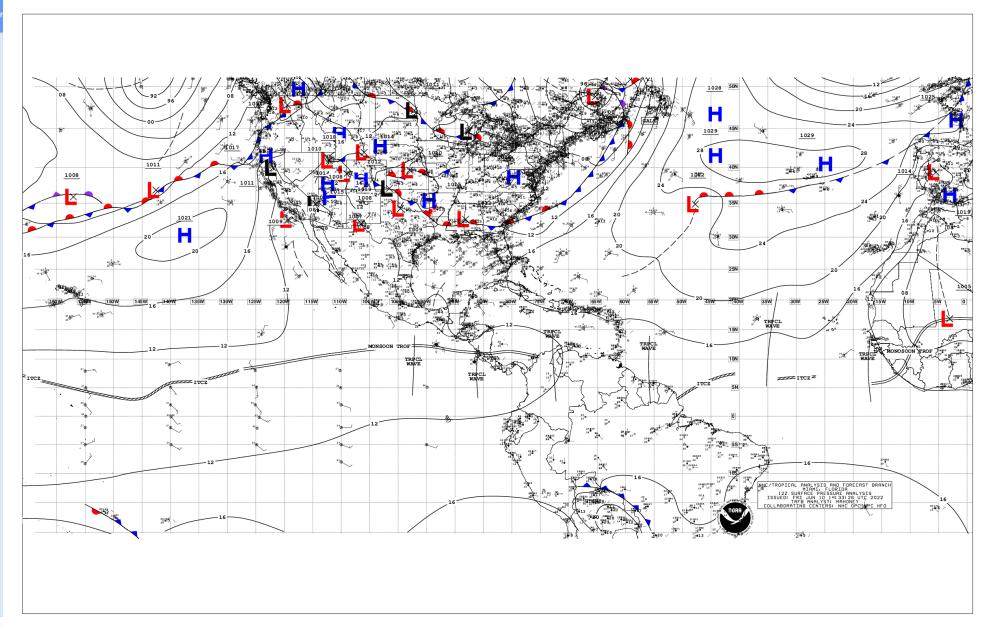


IMÁGENES DE SATELITE





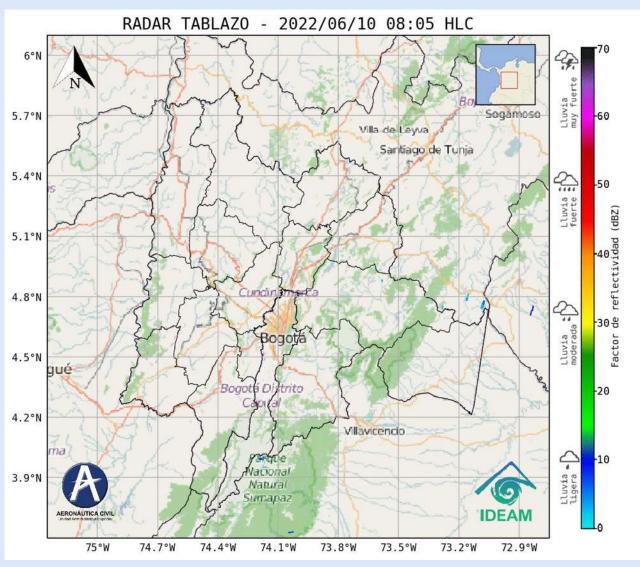


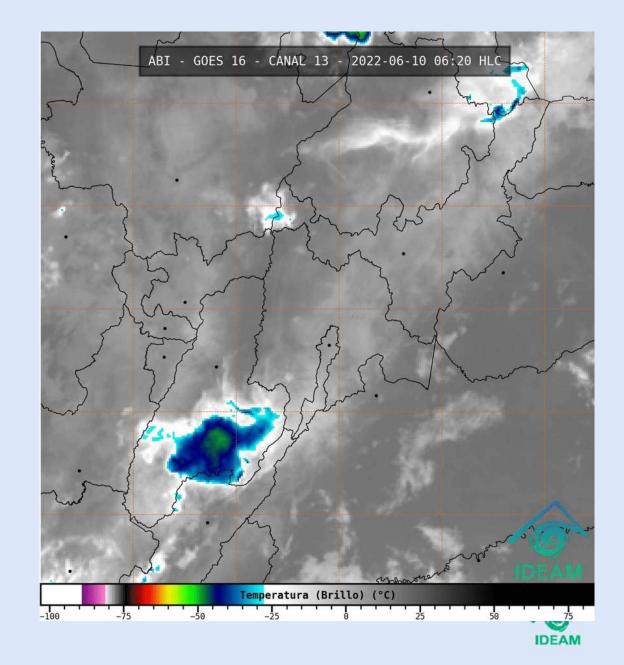












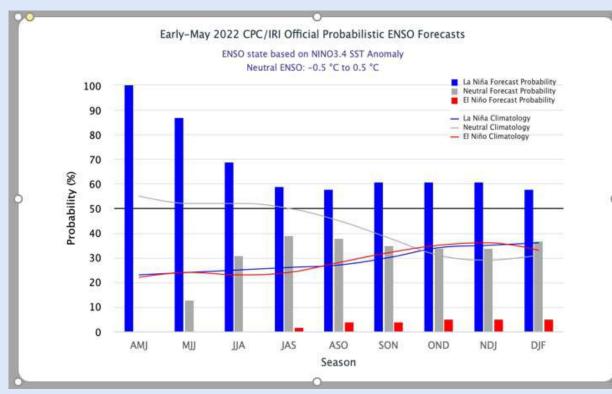


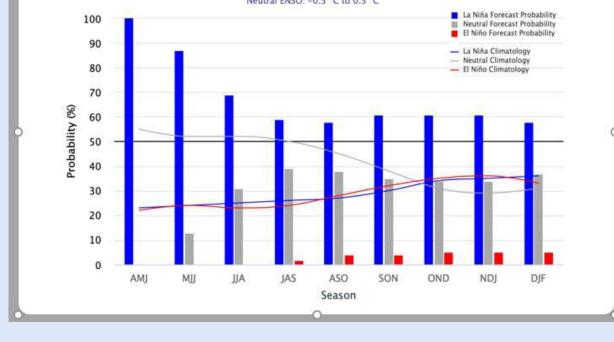
Year	DJF	JFM	FMA	MAM	AMJ	МЈЈ	JJA	JAS	ASO	SON	OND	NDJ
2010	1.5	1.2	8.0	0.4	-0.2	-0.7	-1.0	-1.3	-1.6	-1.6	-1.6	-1.6
2011	-1.4	-1.2	-0.9	-0.7	-0.6	-0.4	-0.5	-0.6	-0.8	-1.0	-1.1	-1.0
2012	-0.9	-0.7	-0.6	-0.5	-0.3	0.0	0.2	0.4	0.4	0.3	0.1	-0.2
2013	-0.4	-0.4	-0.3	-0.3	-0.4	-0.4	-0.4	-0.3	-0.3	-0.2	-0.2	-0.3
2014	-0.4	-0.5	-0.3	0.0	0.2	0.2	0.0	0.1	0.2	0.5	0.6	0.7
2015	0.5	0.5	0.5	0.7	0.9	1.2	1.5	1.9	2.2	2.4	2.6	2.6
2016	2.5	2.1	1.6	0.9	0.4	-0.1	-0.4	-0.5	-0.6	-0.7	-0.7	-0.6
2017	-0.3	-0.2	0.1	0.2	0.3	0.3	0.1	-0.1	-0.4	-0.7	-0.8	-1.0
2018	-0.9	-0.9	-0.7	-0.5	-0.2	0.0	0.1	0.2	0.5	0.8	0.9	8.0
2019	0.7	0.7	0.7	0.7	0.5	0.5	0.3	0.1	0.2	0.3	0.5	0.5
2020	0.5	0.5	0.4	0.2	-0.1	-0.3	-0.4	-0.6	-0.9	-1.2	-1.3	-1.2
2021	-1.0	-0.9	-0.8	-0.7	-0.5	-0.4	-0.4	-0.5	-0.7	-0.8	-1.0	-1.0
2022	-1.0	-0.9	-1.0	-1.1								











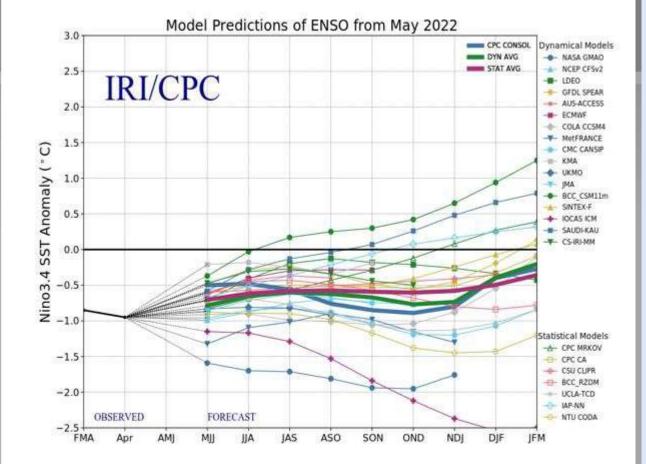


Figure provided by the International Research Institute (IRI) for Climate and Society (updated 19 May 2022).





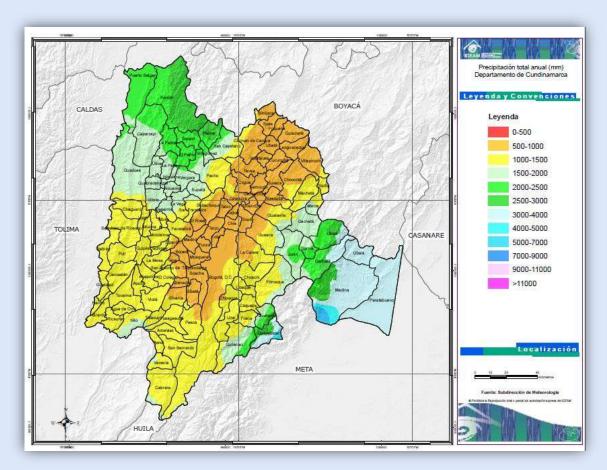
02. CLIMATOLOGIA

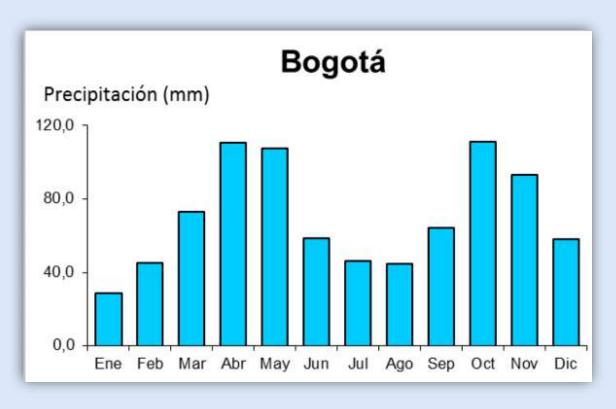






CLIMATOLOGIA DE LA LLUVIA





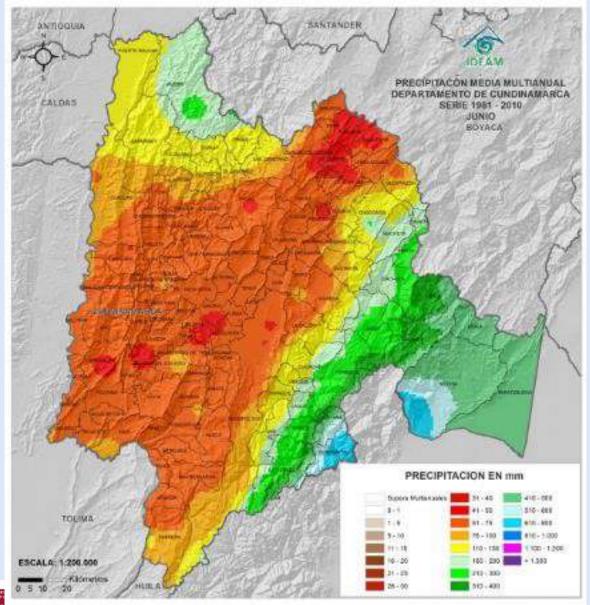
Distribución anual de lluvia en Cundinamarca y Bogotá, D.C., con base en el Periodo 1981-2010.

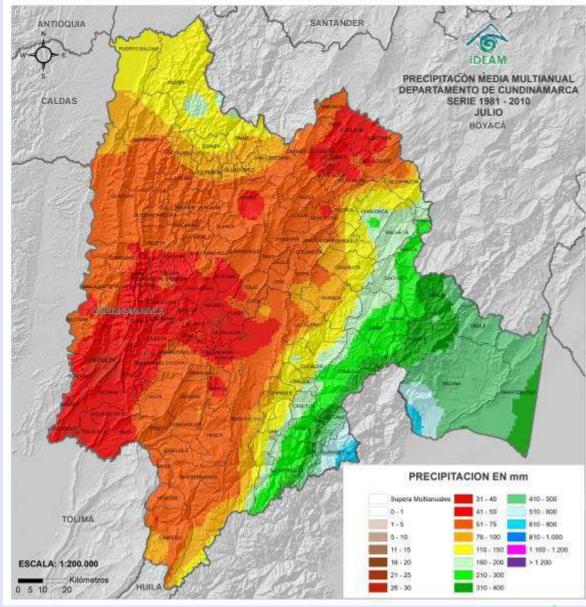






ANOMALIA DE LA LLUVIA JUNIO - JULIO



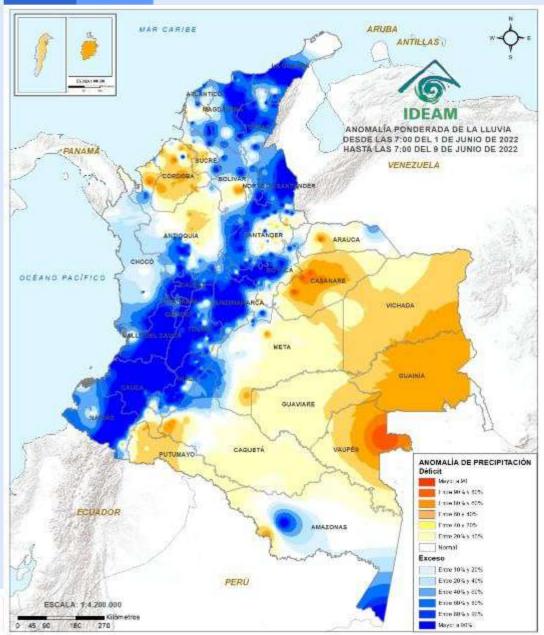


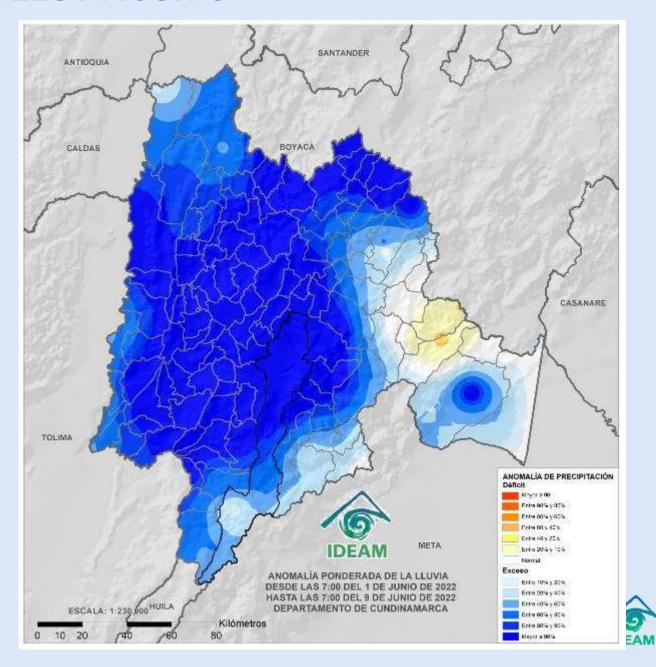


IDEAM



ANOMALIA DE LA LLUVIA JUNIO



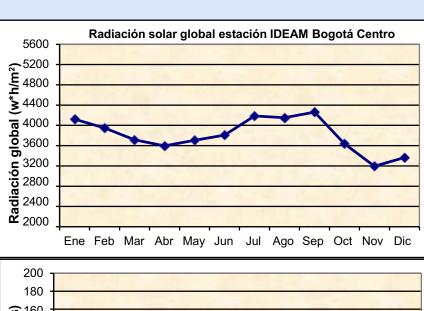


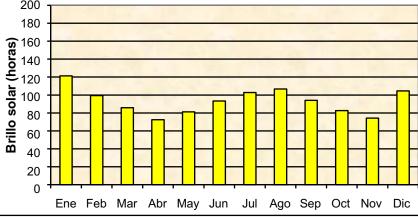


RADIACION PARA BOGOTA ESTACION IDEAM BOGOTA CENTRO

				PROME	DIO HORAF	RIO DE LA	RADIACIÓN	l (Wh/m²)				
HORA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0-1	0,4	0,5	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,1
1-2	0,4	0,4	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2
2-3	0,4	0,5	0,4	0,5	0,4	0,2	0,4	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2
3-4	0,4	0,4	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,2	0,4	0,2	0,2	0,3
4-5	0,4	0,6	0,3	0,4	0,4	0,4	0,3	0,3	0,4	0,2	0,3	0,2
5-6	0,5	0,7	0,6	1,7	3,2	2,2	1,0	1,1	2,0	2,7	2,2	0,7
6-7	25,2	23,4	34,1	48,8	62,4	51,7	45,6	45,0	55,5	64,3	62,0	45,5
7-8	176,2	149,3	166,5	163,0	182,9	154,5	170,0	161,3	210,3	218,4	190,2	184,4
8-9	329,9	306,2	303,1	274,8	296,3	265,7	300,3	276,4	342,5	344,6	332,7	306,8
9-10	501,1	470,2	464,6	388,1	389,9	384,8	432,1	414,4	462,4	431,8	434,0	417,2
10-11	631,3	562,7	565,1	454,7	481,1	400,6	530,7	515,7	533,6	495,1	482,0	504,0
11-12	596,4	591,0	554,1	473,4	496/4	528,7	576,3	547,5	554,2	501,5	416,6	431,7
12-13	482,9	551,6	463,0	483,3	488,3	515,2	593,6	571,5	556,0	471,5	392,7	398,0
13-14	470,3	467,2	415,8	462,9	447,0	494,5	536,1	542,5	539.5	378,7	330,3	373,9
14-15	374,9	374,6	340,6	365,6	375,2	413,8	437,3	440,3	470,4	350,7	271,0	327,4
15-16	292,9	251,0	229,1	276,6	282,2	300,1	312,0	356,9	324,9	244,3	179,6	236,1
16-17	184,5	148,3	134,6	161,8	160,8	180,7	190,5	211,1	174,8	116,6	89,5	116,1
17-18	55,8	51,4	43,9	39,8	39,1	49,3	61,0	61,4	36,1	16,1	10,7	22,2
18-19	0,8	1,2	0,8	0,4	0,4	0,4	0,9	0,5	0,3	0,2	0,2	0,2
19-20	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2	0,2
20-21	0,2	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
21-22	0,3	0,4	0,4	0,3	0,2	0,2	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2
22-23	0,4	0,5	0,3	0,3	0,3	0,3	0,3	0,4	0,3	0,2	0,3	0,2
23-0	0,3	0,4	0,3	0,3	0,4	0,3	0,3	0,3	0,3	0,2	0,3	0,2
Acumulad a diaria	4122,6	3948,7	3715,8	3595,0	3705,2	3808,3	4187,3	4150,7	4262,4	3636,5	3193,7	3364,1







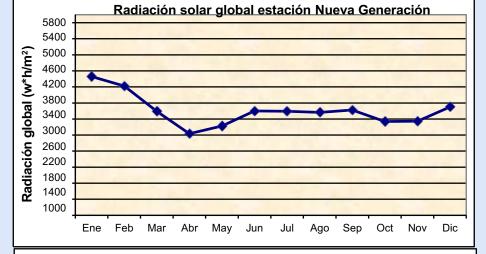


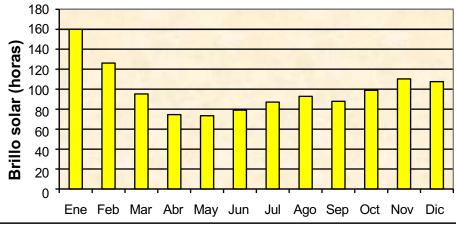


RADIACION PARA BOGOTA ESTACION NUEVA GENERACION

				PROMED	IO HORAF	RIO DE LA	RADIACIÓ	N (Wh/m²)				
HORA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0-1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1-2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2-3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
3-4	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
4-5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
5-6	0,1	0,1	0,3	1,0	1,9	2,1	0,6	0,6	1,7	1,9	1,6	0,5
6-7	19,3	19,5	27,6	38,4	49,3	51,3	38,5	39,7	53,6	57,4	50,1	36,4
7-8	134,3	127,3	137,1	134,5	134,3	159,1	145,0	150,7	181,7	186,4	182,9	163,7
8-9	308,0	295,8	285,2	267,1	235,0	291,2	265,5	276,3	333,2	338,0	338,5	313,8
9-10	487,5	455,6	373,1	279,1	285,9	402,4	360,7	360,8	383,2	417,4	456,8	431,5
10-11	554,0	579,8	438,9	299,5	382,2	A21,2	458,9	417,4	356.4	403,3	417,7	438,5
11-12	650,8	583,8	507,7	397,6	455,1	450,2	481,2	435,9	451,1	417,3	450,2	513,7
12-13	639,7	586,0	517,0	444,7	434,8	516,4	476,2	463,4	479,9	410,0	438,4	541,5
13-14	583,8	546,4	467,6	389,7	414,3	421,9	455,6	429,1	486,5	374,5	409,2	471,5
14-15	497,3	440,0	359,8	346,0	370,5	379,7	381,0	421,9	402,3	327,6	286,3	374,9
15-16	345,3	329,4	269,8	248,6	274,4	303,4	296,2	322,0	304,4	253,5	207,5	254,8
16-17	199,3	202,7	164,8	151,1	149,2	157,8	179,8	191,8	165,1	134,8	96,2	146,7
17-18	39,5	56,5	43,4	37,2	38,2	39,3	52,7	55,1	27,4	14,8	8,4	14,7
18-19	0,0	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0
19-20	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
20-21	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
21-22	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
22-23	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
23-0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Acumula da diaria	4458,8	4223,1	3592,4	3034,4	3225,2	3602,0	3592,0	3565,0	3626,5	3336,8	3344,0	3702,1







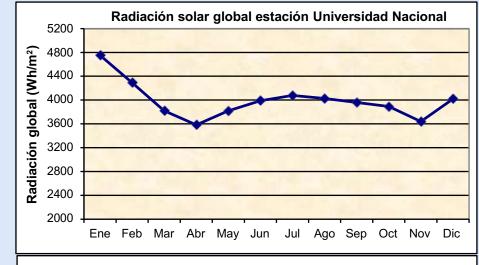


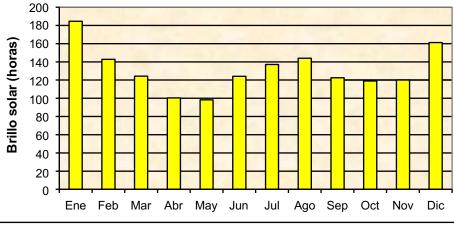


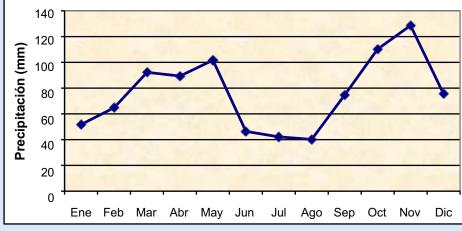
RADIACION PARA BOGOTA ESTACION UNIVERSIDAD NACIONAL

				PROMED	IO HORAF	RIO DE LA	RADIACIÓI	N (Wh/m²)				
HORA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0-1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,3	0,2	0,2	0,2
1-2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,2	0,1	0,2	0,2
2-3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,3	0,3	0,2	0,1	0,1	0,2
3-4	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,2	0,3	0,3	0,1	0,2	0,2
4-5	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,3	0,1	0,2	0,2
5-6	0,1	0,1	0,2	1,2	2,7	1,7	1,1	1,0	2,3	2,8	2,4	0,6
6-7	33,9	30,4	41,3	54,3	69,7	67,7	55,2	54,4	64,9	71,5	72,4	55,9
7-8	199,5	171,2	152,6	179,4	197,3	201,6	201,3	184,4	181,1	209,8	218,2	216,3
8-9	381,4	352,2	282,1	304,7	314,7	309,9	322,6	303,4	280,4	362,5	381,9	384,1
9-10	554,4	509,5	393,1	370,1	413,7	414,1	421,4	418,5	391,6	479,0	488,4	504,3
10-11	662,7	588,9	528,5	443,7	459,8	483,2	101,7	100,2	466,9	524,4	547,5	554,2
11-12	659,8	613,2	566,6	482,7	499,3	522,9	519,7	525,5	537,1	505,5	505,6	545,2
12-13	634,8	547,0	495,3	465,5	512,5	511,2	550,2	532,7	551,0	499,5	430,9	482,8
13-14	576,8	524,5	461,7	447,2	468,8	503,4	517,7	508,7	503.4	437,6	385,5	447,6
14-15	450,7	426,7	400,3	365,3	386,9	430,0	129,5	138,6	435,0	377,1	301,2	384,2
15-16	344,6	298,0	283,8	265,6	285,8	311,1	314,0	328,1	323,3	261,5	195,6	273,1
16-17	195,2	166,4	160,8	162,5	165,9	182,7	189,9	187,3	179,8	138,8	97,5	143,6
17-18	56,4	62,1	53,8	42,7	42,3	50,0	61,9	54,3	42,2	21,2	13,6	26,7
18-19	0,3	0,7	0,4	0,1	0,1	0,3	0,9	0,5	0,2	0,1	0,2	0,2
19-20	0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,1	0,1
20-21	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,1	0,1	0,2	0,1
21-22	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,1
22-23	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,3	0,2	0,1	0,1	0,1
23-0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,2	0,2	0,4	0,1	0,2	0,1
Acumulad a diaria	4750,5	4291,0	3820,4	3584,9	3819,4	3989,8	4077,0	4027,6	3959,1	3891,4	3640,9	4018,9







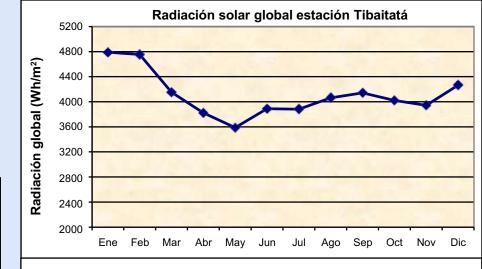


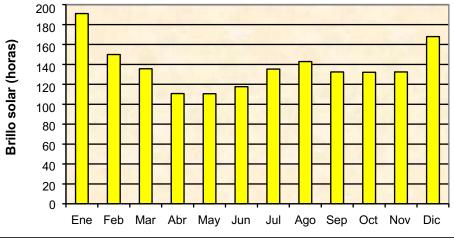


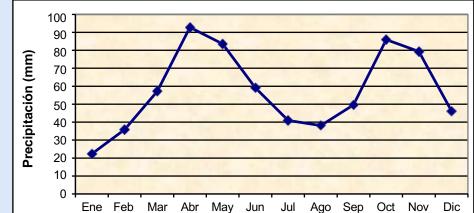
RADIACION PARA BOGOTA ESTACION TIBAITATA

				PROMED	IO HORAF	RIO DE LA	RADIACIÓI	N (Wh/m²)				
HORA	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
0-1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,2	0,0	0,0	0,0	0,1
1-2	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,2	0,0
2-3	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,0	0,1	0,0
3-4	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1
4-5	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0	0,1
5-6	0,1	0,2	0,3	0,7	2,0	1,5	0,6	0,7	1,1	1,6	1,2	1,9
6-7	32,7	30,6	39,6	52,3	66,4	64,0	53,9	55,3	70,6	73,5	61,7	51,2
7-8	198,5	190,1	185,5	202,5	215,1	216,1	199,4	205,1	242,3	241,4	234,2	223,8
8-9	419,8	414,0	376,8	380,4	350,1	349 0	344,0	359,9	404,7	424,4	433,4	428,3
9-10	577,2	574,7	521,2	478,8	454,6	438,1	449,7	467,5	526,0	548,9	550,2	572,0
10-11	675,4	659,5	570,7	505,7	471/2	493,0	504,7	527,3	550,2	571,7	576,9	622,4
11-12	679,2	651,2	527,3	485,2	451,3	489,5	486,1	514,9	513,4	498,7	509,1	578,6
12-13	624,9	583,4	509,2	471,4	443,3	494,5	485,7	516,9	495,3	474,3	488,6	519,1
13-14	594,3	582,2	494,4	437,2	401,0	485,1	475,9	481,6	464,7	447,3	430,1	478,1
14-15	455,4	486,8	419,5	363,1	338,8	412,3	332,1	420,0	395,0	359,7	338,1	386,7
15-16	333,8	351,6	303,1	267,8	237,3	262,4	284,8	303,4	288,8	255,2	220,3	258,8
16-17	164,1	187,1	162,5	146,2	127,0	147,0	162,6	167,8	158,3	113,7	91,6	127,0
17-18	34,3	43,8	42,0	31,4	28,2	35,1	42,4	42,3	26,2	12,4	8,7	17,6
18-19	0,1	0,3	0,3	0,1	0,1	0,2	0,4	0,2	0,2	0,0	0,0	0,0
19-20	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
20-21	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
21-22	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
22-23	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1
23-0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	0,1	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0
Acumulad a diaria	4789,7	4755,4	4152,4	3822,9	3587,1	3887,9	3882,2	4062,9	4141,9	4023,0	3943,8	4265,5











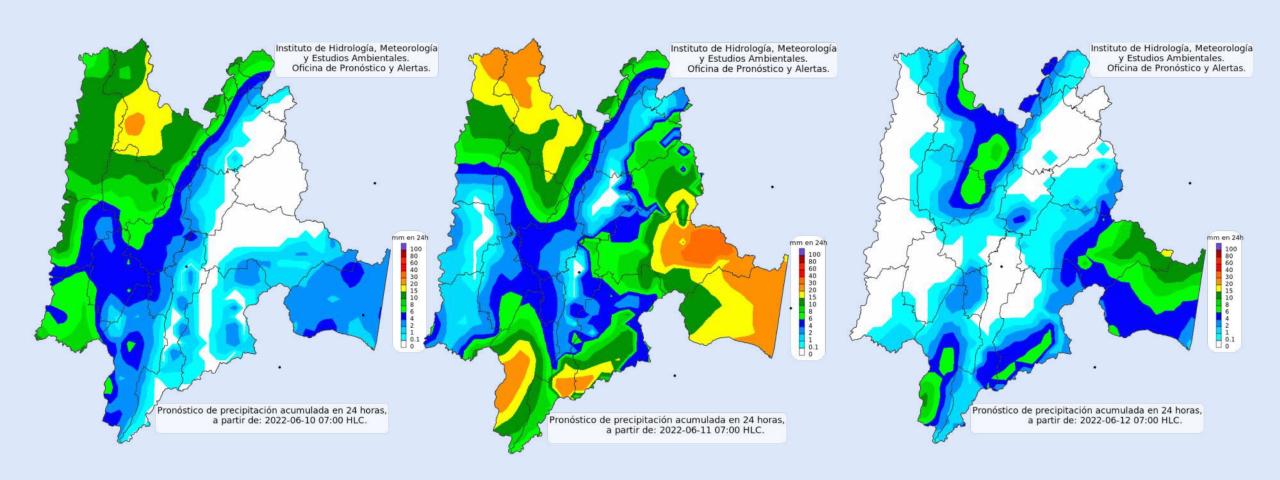
03. PROYECCION







Pronóstico diario de lluvias 3 días



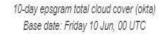


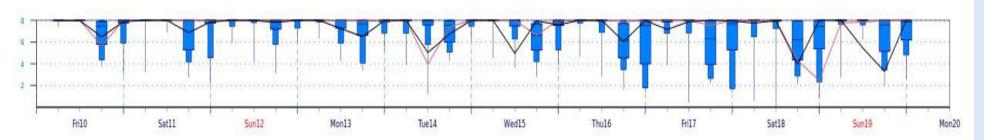




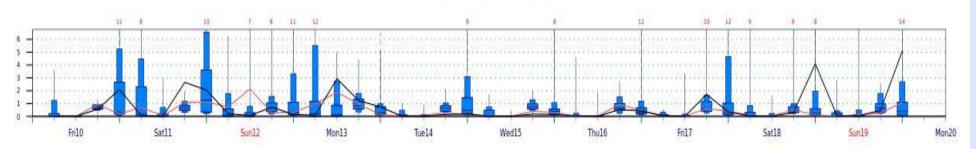
Noroccidente

Location: 4.76°N 74.08°W, Bogotá, Colombia





10-day epsgram total precipitation (mm/6h) Base date: Friday 10 Jun, 00 UTC



10-day epsgram 2m Temperature (C) Base date: Friday 10 Jun, 00 UTC, adjusted to 2332m height

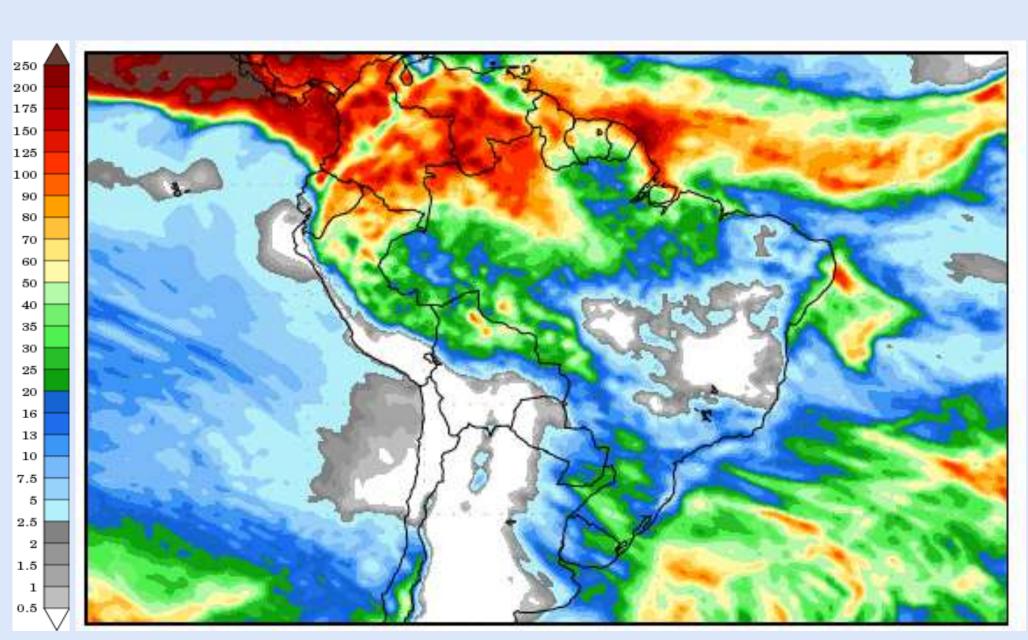






PRONOSTICO DE LA LLUVIA DE 01 A 09 DIAS

- PRONÓSTICO DE LLUVIAS DEL 10 AL 18 DE JUNIO DE 2022
- (Acumulado)

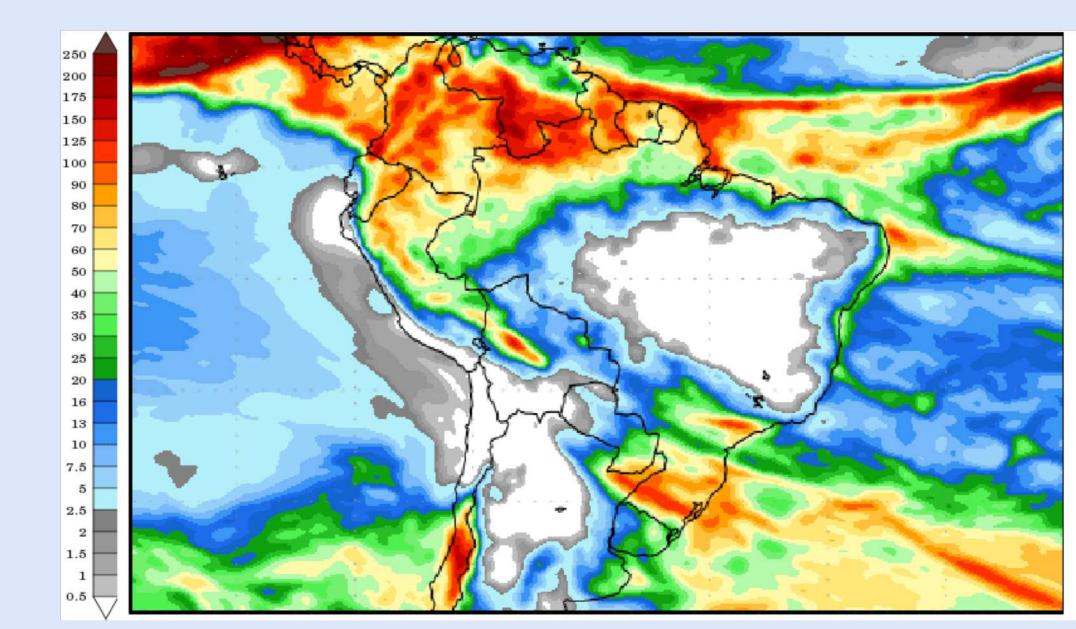






PRONOSTICO DE LA LLUVIA DE 09 A 17 DIAS

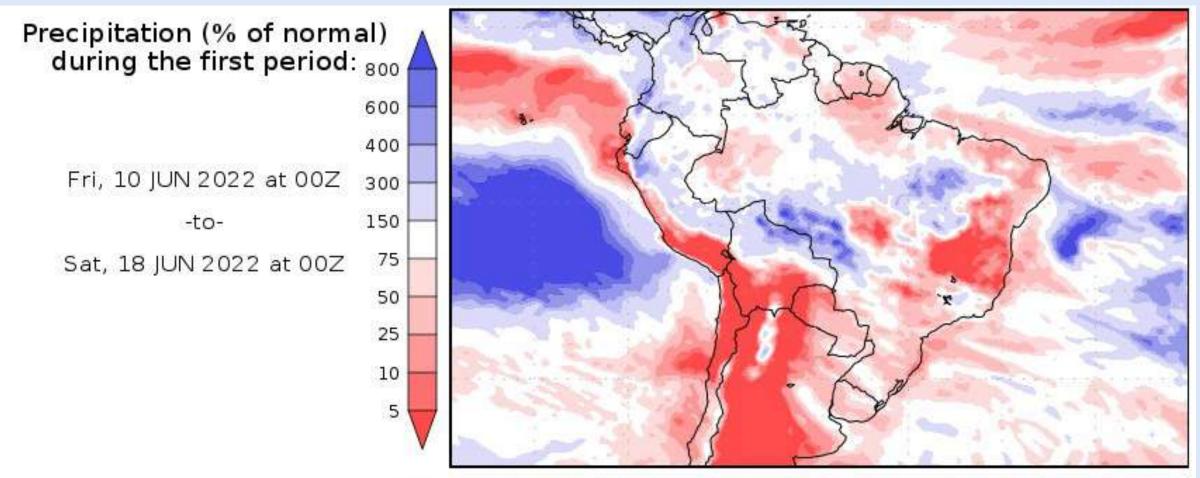
- PRONÓSTICO DE LLUVIAS DEL 18 AL 26 DE JUNIO DE 2022
- (Acumulado)







ANOMALIA DE LA LLUVIA DE 01 A 09 DIAS



Precipitation forecasts from the National Centers for Environmental Prediction.

Normal rainfall derived from Xie-Arkin (CMAP) Monthly Climatology for 1979-2003.

Forecast Initialization Time: 00Z10JUN2022

GrADS/COLA





CLIMATOLOGÍA VÍA AL LLANO

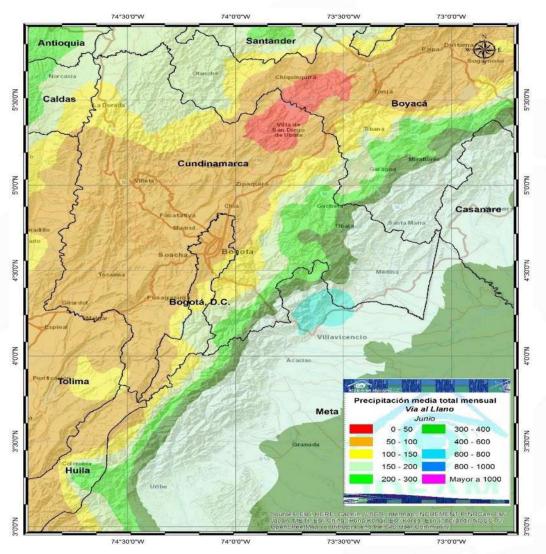


JUNIO

Climatología Zona Vía al Llano

El comportamiento del ciclo anual de precipitación hacia el Piedemonte Llanero, es aproximadamente de carácter "monomodal".

El periodo más significativo de precipitaciones se ubica entre mayo y noviembre, con valores que oscilan entre los 400 y 600 mm, mientras que para los meses de diciembre y enero disminuyen significativamente, alcanzando en algunos casos valores de 100 a 150 mm.



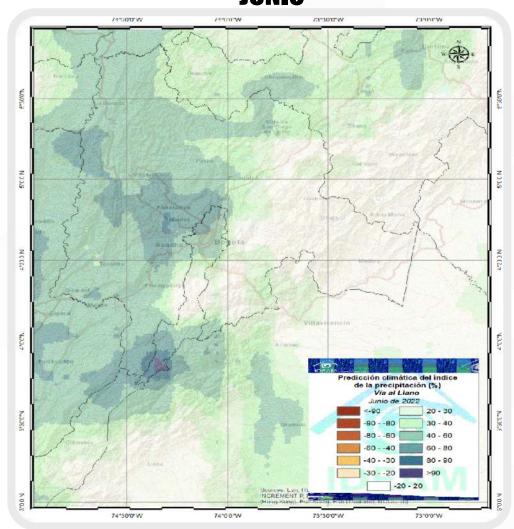
PREDICCIÓN CLIMÁTICA VÍA AL LLANO

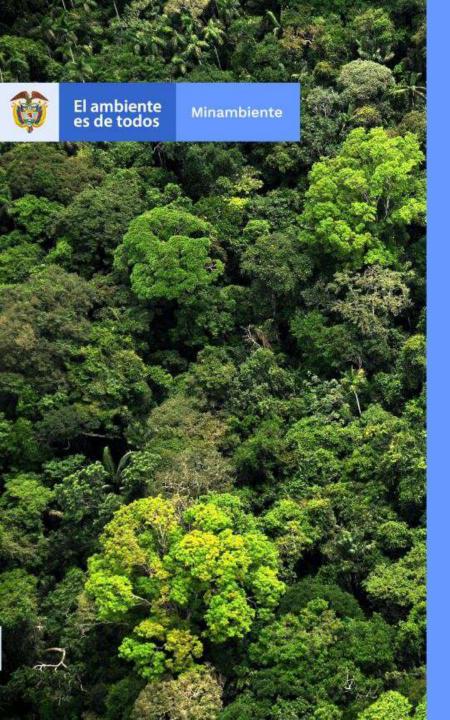


JUNIO

Predicción Climática

Se prevén volúmenes de lluvias entre el promedio y por encima de la normal climatológica entre un 20 - 30% para el área interés.





O4. ALERTAS VIGENTES

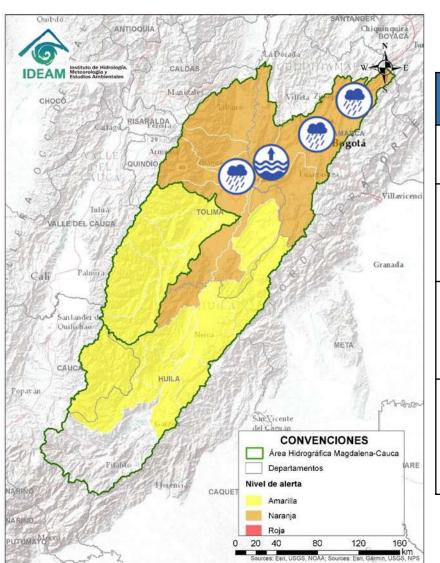






Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (cuenca alta del río Magdalena)



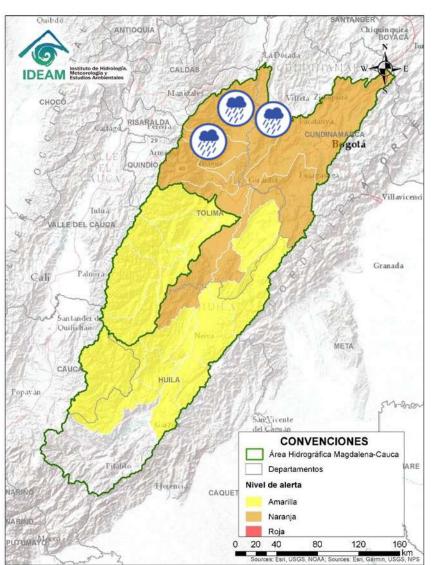


Alerta	Zona Hidrografica	Subzona o Cuenca Hidrografica	Descripción de la alerta hidrológica
	Alto Magdalena	Cuencas del río Opía	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Opía y sus afluentes, especial atención en el municipio de Piedras (Tolima).
	Alto Magdalena	Cuenca Alta del río Bogotá	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca alta del río Bogotá, especialmente los aportantes de los cerros orientales, los ríos Barandillas, Subachoque, Teusacá, Simaya, entre otros aportantes. Igualmente, estar atentos en los municipios de Cogua, Tausa, Suesca, Villagómez, Chocontá, Villapinzón, Nemocón, La Calera y Usme (Cundinamarca).
	Alto Magdalena	Cuenca Media del río Bogotá	Probabilidad de crecientes súbitas del río Bogotá y sus afluentes. Especial atención en las quebradas Honda y Yomasa, los ríos Salitre, Tunjuelo, Fucha y Teusacá, entre otros aportantes al cauce principal del río Bogotá. Especial atención en los municipios de La Calera, Zipaquirá, Tocancipá, Cajicá, Chía, Cota, Sopo y Funza (Cundinamarca) y la ciudad de Bogotá.
	Alto Magdalena	Cuenca Baja del río Bogotá	Niveles altos del río Bogotá en su cuenca baja y probabilidad de crecientes súbitas en sus aportantes, tales como los ríos Apulo y Lindo, y las quebradas La Pilama y Cachimbula. Especial atención en municipios de Tena, La Mesa, Anapoima, Apulo, Viotá, Anolaima, Tocaima, Agua de Dios y Girardot (Cundinamarca), ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.



Área Hidrográfica del Magdalena – Cauca (cuenca alta del río Magdalena)



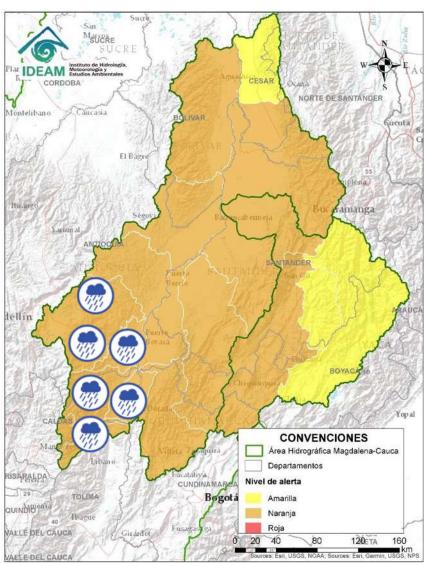


Alerta	Zona Hidrografica	Subzona o Cuenca Hidrografica	Descripción de la alerta hidrológica
	Alto Magdalena	Cuenca del río Totare	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Totare y sus afluentes, especial atención en los municipios de Anzoátegui y Alvarado (Tolima).
	Alto Magdalena	Cuenca del río Lagunilla	Probabilidad de crecientes súbitas en los ríos Lagunilla, Sabandija y Recio, afluentes del alto Magdalena. Se recomienda especial atención en los municipios de Ambalema, Murillo, Líbano, Lérida, Armero y Venadillo (Tolima), ante posibles afectaciones por desbordamientos e inundaciones.
	Alto Magdalena	Cuenca del río Seco y otros directos al Magdalena	Probabilidad de incrementos súbitos en el nivel del río Seco entre otros directos al Magdalena en este sector.



Área Hidrográfica del Magdalena - Cauca (cuenca media del río Magdalena)





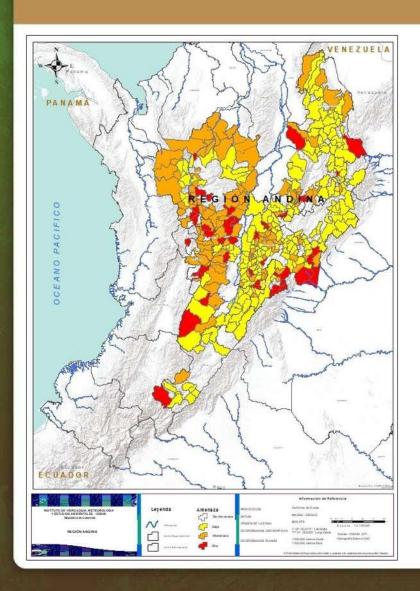
Alerta	Zona Hidrografica	Subzona o Cuenca Hidrografica	Descripción de la alerta hidrológica
	Medio Magdale na	Cuenca del río Gualí	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Gualí y sus afluentes, especialmente en el río San Juan. Especial atención en los municipios de Fresno (Tolima), Mariquita (Tolima), Pensilvania (Caldas), Casablanca (Tolima) y Samaná (Caldas).
	Medio Magdalena	Cuenca del río Guarinó	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río Guarinó, especialmente en la quebrada San Antonio. Especial atención en el municipio de Manzanares (Caldas).
	Medio Magdale na	Directos al Medio Magdalena entre los ríos Guarinó y La Miel	Probabilidad de crecientes súbitas en los directos al Medio Magdalena entre los ríos Guarinó y La Miel, se recomienda especial atención en el municipio de La Dorada - Caldas.
	Medio Magdale na	Cuenca del río La Miel (Samaná)	Probabilidad de crecientes súbitas en la cuenca del río La Miel, especialmente en sus aportantes. Especial atención en los municipios de Marquetalia, Samaná, Pensilvania, Norcasia (Caldas), Argelia y Sonsón (Antioquia).
	Medio Magdale na	Directos al medio Magdalena entre los ríos La Miel y Nare	Probabilidad de crecientes súbitas en los aportantes directos al Medio Magdalena entre los ríos La Miel y Nare, especialmente en el río Claro (Cocomá Sur). Especial atención a la altura de los municipios de Sonsón, Puerto Triunfo, Puerto Nare y San Francisco (Antioquia).
	Medio Magdale na	Cuenca del río Nare	Probabilidad de crecientes súbitas en el río Nare y sus afluentes, especial atención en los ríos Nus, Samaná Norte, Negro, San Carlos y quebradas Marinilla, El Arenal, La Mosca, Santa Gertrudis, Guayabal, La Chorrera, Las La Paisanita, La Aguada, Reina y La Cristalina. Se recomienda estar atentos en los municipios de Guarne, El Retiro, La Ceja, Cisneros, San Roque, Santo Domingo, Concepción, Rionegro, Santuario, Marinilla, Cocomá, San Luis, Yolombó, Puerto Nare, San Francisco, San Carlos y San Rafael (Antioquia).



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra



REGIÓN ANDINA



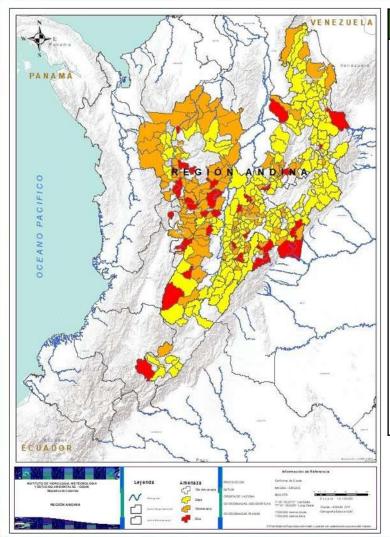
Alerta4	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA: Armenia, Fredonia, Jericó, Medellín, Rionegro, San Francisco, Támesis, Toledo. CUNDINAMARCA: Anapoima, Arbeláez, Fómeque, Fusagasugá, Guayabetal, Gutiérrez, La Palma, Madrid, Medina, Paratebueno, Quetame, Ubaque. QUINDÍO: Armenia, Calarcá, Salento. RISARALDA: Belén De Umbría. SANTANDER: Albania, Enciso, Sabana De Torres, Suaita. TOLIMA: Libano, Rioblanco, San Antonio, San Sebastián. NORTE DE SANTANDER: Toledo. HUILA: San Agustín. BOYACÁ: Campohermoso, La Victoria, Quípama, Santa María. CALDAS: Manzanares, Norcasia, Pácora, Salamina, Samaná.
	ANTIOQUIA: Abejorral, Abriaquí, Amagá, Andes, Angelópolis, Anorí, Argelia, Belmira, Briceño, Cáceres, Caldas, Caracolí, Caramanta, Ciudad Bolívar, Dabeiba, Ebéjico, Frontino, Heliconia, Ituango, La Unión, Montebello, Nariño, Olaya, Puerto Berrío, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, Salgar, San Carlos, San Jerónimo, San Luis, Santa Bárbara, Segovia, Sonsón, Tarazá, Titiribí, Uramita, Urrao, Valdivia, Venecia, Zaragoza. CUNDINAMARCA: Apulo, Bituima, Cachipay, Cáqueza, Choachí, El Peñón, El Rosal, Gachalá, Gachetá, Guayabal De Siquima, La Peña, Pacho, Paime, Ricaurte, San Cayetano, Sibaté, Soacha, Tausa, Topaipí, Venecia, Vianí, Villagómez, Villeta, Viotá, Zipaquirá. TOLIMA: Arzoátegui, Alaco, Fresno, Ibagué, Murillo, Ortega, Rovira, Santa Isabel, Villahermosa SANTANDER: Aguada, Charalá, Chipatá, Contratación, El Guacarrayo, Florián, La Paz, Landázuri, Olba, Rionegro, San Benito. QUINDÍO: Córdoba. RISARALDA: Pereira, Santa Rosa De Cabal. HUILA: La Plata. CALDAS: Aguadas, Filadelfia, La Merced, Manizales, Marmato, Marulanda, Neira, Pensilvania, Supia, Victoria, Villamaria. NORTE DE SANTANDER: Cúcuta, El Carmen, El Tarra, Sardinata. BOYACÁ: Boavita, Chivor, Muzo, San José De Pare, San Luis De Gaceno, Santana, Turmequé, Úmbita.



Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra



REGIÓN ANDINA

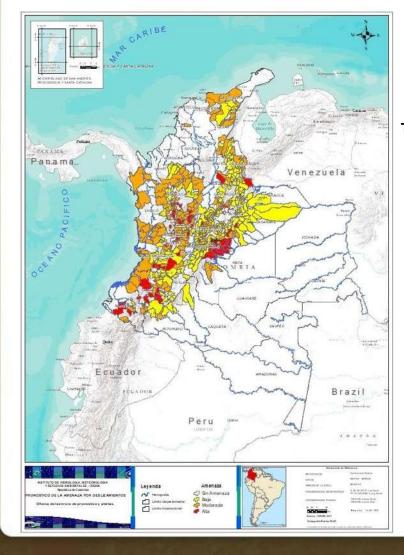


Alerta	SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA
	ANTIOQUIA: Amalfi, Betulia, Buriticá, Caicedo, Campamento, Cañasgordas, Concordia, Giraldo, Maceo, Sabanalarga, San Pedro De Los Milagros, Santa Fe De Antioquia, Sopetrán, Yalí, Yarumal, Yolombó. CUNDINAMARCA: Agua De Dios, Albán, Anolaima, Beltrán, Bogotá, D.c., Bojacá, Cabrera, Caparrapí, Carmen De Carupa, Chaguani, Chipaque, Chocontá, Cogua, Cucunudá, El Colegio, Facatatívá, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Jerusalén, Junín, La Calera, La Mesa, La Vega, Lenguazaque, Machetá, Manta, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pandi, Pasca, Pulí, Quebradanegra, Quipile, San Antonio De Tequendama, San Bernardo, San Francisco, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sesquilé, Silvania, Subachoque, Suesca, Supetá, Sutatausa, Tabio, Tena, Tibacuy, Tocaima, Ubalá, Útica, Vergara, Villapinzón, Yacopí, Zipacón. HUILA: Aipe, Altamira, Colombia, Guadalupe, Neiva, Pitalito, Saladoblanco, Santa María, Suaza, Tarqui. NORTE DE SANTANDER: Ábrego, Arboledas, Cáchira, Cácota, Chinácota, Chitagá, Convención, Cucutilla, Durania, El Zulia, Gramalote, Hacarí, Labateca, Lourdes, Mutiscua, Ocaña, Pamplona, Salazar, San Calixto, San Cayetano, Santiago, Silos, Teorama, Villa Caro. SANTANDER: Barbosa, Bucaramanga, Carcasí, Cerrito, Charta, Concepción, Confines, Coromoro, El Carmen, El Playón, Floridablanca, Girón, Guaca, Guavatá, Gúepsa, La Belleza, Lebrija, Macaravita, Málaga, Matarza, Mogotes, Orzaga, Puente Nacional, San Andrés, San Miguel, San Vicente De Chucurí, Santa Helena Del Opón, Sucre, Suratá, Tona, Valle De San José, Vélez. TOLIMA. Alpujarra, Armero (Guayabal), Cajamarca, Carmen De Apicalá, Casabianca, Chaparral, Cunday, Dolores, Falan, Herveo, Icononzo, Lérida, Melgar, Natagaima, Palocabildo, Planadas, Prado, Purificación, Roncesvalles, Suárez, Villarrica. BOYACÁ: Almeida, Aquitania, Betéitiva, Buenavista, Chinavita, Chita, Coper, Corrales, Covarachía, El Espino, Gémeza, Pagano, Guicán, La Uvita, Labrarazagrande, Maarioí, Miraflores, Monqua, Moniquirá, Otanche, Pachavita, Páez, Pajarito, Panqueba, Paura, Paya, Paz De Rio, Pesca, Pisba, Puerto

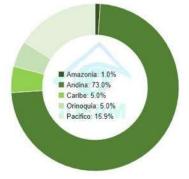


Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra





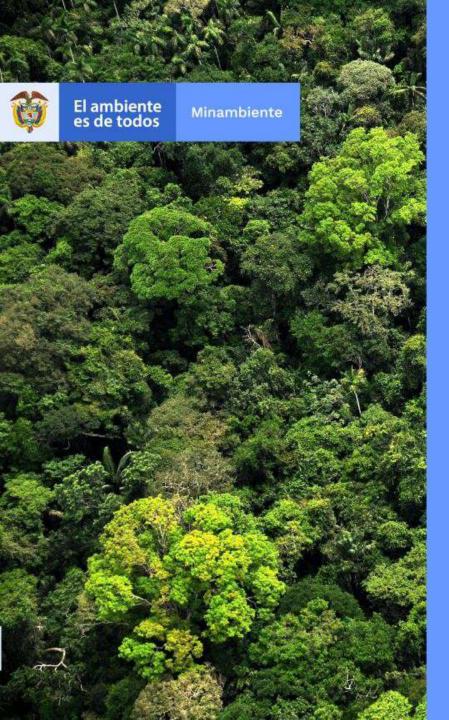
TOTAL MUNICIPIOS: 496



DEPARTAMENTO	N°
ANTIOQUIA	8
BOYACÁ	4
CALDAS	5
CASANARE	1
CAUCA	7
CUNDINAMARCA	12
HUILA	1
META	8
NARIÑO	7
NORTE DE SANTANDER	1
QUINDÍO	3
RISARALDA	1
SANTANDER	4
TOLIMA	4
VALLE DEL CAUCA	5
TOTAL	71

DEPARTAMENTO	N°
ANTIOQUIA	41
BOLÍVAR	1
BOYACÁ	8
CALDAS	11
CASANARE	3
CAUCA	11
CESAR	8
CHOCÓ	12
CUNDINAMARCA	25
HUILA	1
LA GUAJIRA	3
MAGDALENA	3
META	3
NARIÑO	6
NORTE DE SANTANDER	4
QUINDÍO	1
RISARALDA	2
SANTANDER	11
TOLIMA	9
VALLE DEL CAUCA	4
TOTAL	167

DEPARTAMENTO	N°
ANTIOQUIA	16
ARAUCA	1
BOYACÁ	45
CALDAS	1
CAQUETÁ	4
CASANARE	9
CAUCA	9
CESAR	2
CHOCÓ	1
CUNDINAMARCA	57
CÓRDOBA	3
HUILA	10
LA GUAJIRA	5
NARIÑO	4
NORTE DE SANTANDER	24
PUTUMAYO	1
SANTANDER	32
TOLIMA	21
VALLE DEL CAUCA	13
TOTAL	258



Gracias por su atención

duseche@ideam.gov.co







U.A.E. CUERPO OFICIAL BOMBEROS BOGOTÁ D.C.

CDPMIF

COMISIÓN DISTRITAL PARA LA PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE INCENDIOS FORESTALES

SESIÓN MAYO DE 2022

REPORTE DE EVENTOS FORESTALES 01 AL 31 DE MAYO DE 2022







REPORTE EVENTOS FORESTALES MAYO 2022











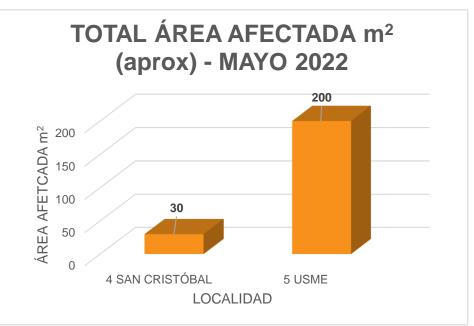
EVENTOS FORESTALES - MAYO 2022

MES	CANTIDAD QUEMAS UAECOB	ÁREA AFECTADA QUEMAS m² UAECOB	CANTIDAD QUEMAS CBVB-IDIGER	ÁREA AFECTADA QUEMAS m² CBVB-IDIGER	CANTIDAD CONATOS UAECOB	ÁREA AFECTADA CONATOS m² UAECOB	CANTIDAD CONATOS CBVB-IDIGER	ÁREA AFECTADA CONATOS m² CBVB-IDIGER	CANTIDAD INCENDIOS FORESTALES	ÁREA AFECTADA POR INCENDIOS FORESTALES m²		TOTAL ÁREA AFECTADA m²	
MAYO	3	230	0	0	C	С	0	0	(o c	3	230	0,02
	3	230	0	o	o	d	0	0		0			
TOTAL	TOTAL QUEMAS			230	TOTAL CONATOS			0	0	"	3	230	0,023
	TOTAL	ZUEMAS	3	m²	TOTAL	ONATOS	0	m²		m ²			
				0,02				0,00		0,00			
				ha.				ha.		ha.			

















REPORTE EVENTOS FORESTALES ENERO - MAYO 2022







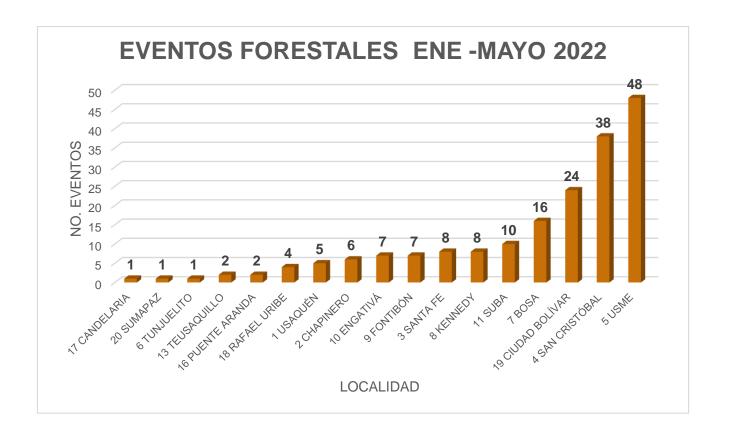


MES	CANTIDA D QUEMAS UAECOB	ÁREA AFECTAD A QUEMAS m ² UAECOB	CANTIDA D QUEMAS CBVB- IDIGER	ÁREA AFECTAD A QUEMAS m ² CBVB- IDIGER	CANTIDA D CONATOS UAECOB	ÁREA AFECTAD A CONATOS m ² UAECOB	D CONATOS	ÁREA AFECTAD A CONATOS m ² CBVB- IDIGER	INCENDIOS FORESTAL		EVENTOS FORESTAL	TOTAL ÁREA AFECTAD A m²	TOTAL ÁREA AFECTAD A ha.
ENERO	68	56.600	0	0	30	35.670	0	0	10	1.315.640	108	1.407.910	140,79
FEBRERO	20	2.745	0	0	7	5.145	0	0	0	C	27	7.890	0,79
MARZO	10	11.540	0	0	4	660	0	0	0	C	14	12.200	1,22
ABRIL	8	2.299	0	0	7	7.252	0	0	0	C	15	9.551	0,96
MAYO	3	230	0	0	0	0	0	0	0	C	3	230	0,02
	109	73.414	0	0	48	48.727	0	0		1.315.640			
TOTAL	TOTAL OUEMAS		109	73.414	TOTAL C	CONATOS	48	48.727	10	1.515.040	167	1.437.781	143,7781
	IOIAL	TOTAL QUEMAS		m²	TOTAL CONATO	ONATOS		m²		m²			
				7,34			•	4,87		131,56			
				ha.				ha.		ha.			

SE REALIZO LA VERIFICACION DE AREAS POR PARTE DE LA SDA DEL AREA DE INCENDIOS FORESTALES

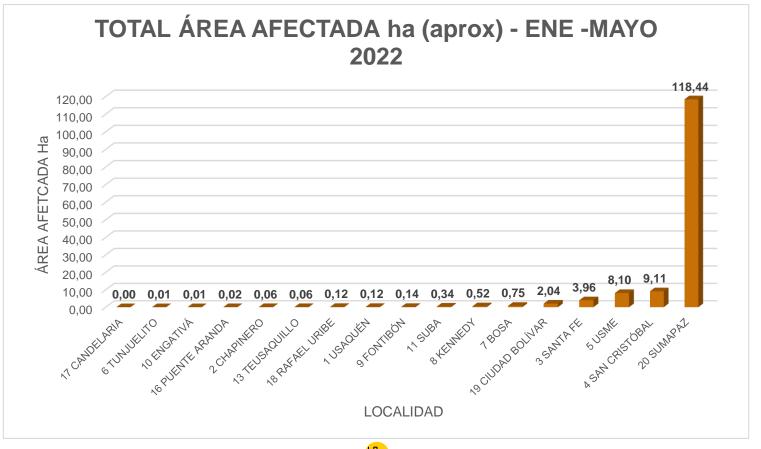


















Valoración Económica y Ambiental de Daños Ocasionados por el Incendio Forestal ocurrido en el Parque Nacional Natural (PNN) Sumapaz

En atención a la actividad del plan de acción de la Comisión Distrital para la Prevención y Mitigación de Incendios Forestales (CDPMIF), sobre realizar la valoración económica y ambiental de los daños ocasionados por incendios forestales de gran complejidad, el grupo de Gestión del Riesgo por Incendios Forestales de la Secretaría Distrital de Ambiente (SDA) considera que no es posible adelantar la valoración del incendio ocurrido en el Parque Nacional Natural (PNN) Sumapaz, el 28 de enero de 2022, teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- No es posible obtener información primaria del evento, por cuanto al personal del PNN Sumapaz no le fueron concedidos los permisos de comisión para verificar el área afectada mediante visita de campo..
- 2. No se cuenta con la información primaria necesaria para estimar los valores afectados de sumidero de carbono, soporte del suelo y regulación hídrica. Considerando que las coberturas vegetales afectadas por el incendio forestal fueron: herbazal denso de tierra firme arbustivo, herbazal denso de tierra firme no arbolado, arbustal denso y arbustal abierto, la metodología requiere el levantamiento de parcelas temporales y la toma de datos dasométricos de los individuos vegetales allí encontrados. Por lo indicado en el punto 1, no es posible hacer la captura de datos.
- 3. El polígono de afectación no pudo ser determinado, en razón a que, como ya se dijo, no fue posible acceder al área. Además, tampoco puede medirse mediante imágenes satelitales, debido a las condiciones climáticas de la zona (fuerte nubosidad). De esta forma, se mantiene solo una estimación del área afectada en 118,44 ha.



Secretaría Distrital de Ambiente

Evaluación de la viabilidad de instalar mecanismos de suministro de agua en los humedales que tengan mayor ocurrencia de incendios forestales.

Bogotá D.C., Colombia. 09 de junio de 2022











Tema 1 Priorización de humedales para instalar hidrantes



Tema 2 Visitas de campo y trabajo de oficina



Tema 3 Propuesta de nuevos hidrantes















No.	PARQUE ECOLÓGICO DISTRITAL DE HUMEDAL (PEDH)	LOCALIDAD	ÁREA PEDH Hectáreas (ha)	VALOR DE PRIORIZACIÓN POR CANTIDAD EVENTOS	VALOR DE PRIORIZACIÓN POR CANTIDAD DE HIDRANTES	CÁLCULO DE PRIORIZACIÓN FINAL	PRIORIDAD PARA LA INSTALACIÓN HIDRANTES
1	HUMEDAL DE TIBANICA	BOSA	28,8	1	3	2,0	1
2	HUMEDAL EL TUNJO	TUNJUELITO CIUDAD BOLÍVAR	33,1	3	2	2,5	2
3	HUMEDAL DE TECHO	KENNEDY	11,57	9	1	5,0	3
4	HUMEDAL EL BURRO	KENNEDY	19	6	4	5,0	4
5	HUMEDAL TINGUA AZUL	KENNEDY BOSA	37,16	7	4	5,5	5
6	HUMEDAL DE JUAN AMARILLO	SUBA	222,76	2	9	5,5	6
7	HUMEDAL DE JABOQUE	ENGATIVÁ	151,9	4	8	6,0	7
8	HUMEDAL DEL MEANDRO DEL SAY	FONTIBÓN	27,4	5	7	6,0	8
9	HUMEDAL LA CONEJERA SUBA		58,89	8	5	6,5	9
10	HUMEDAL DE CÓRDOBA Y NIZA	SUBA	40,24	10	6	8,0	10

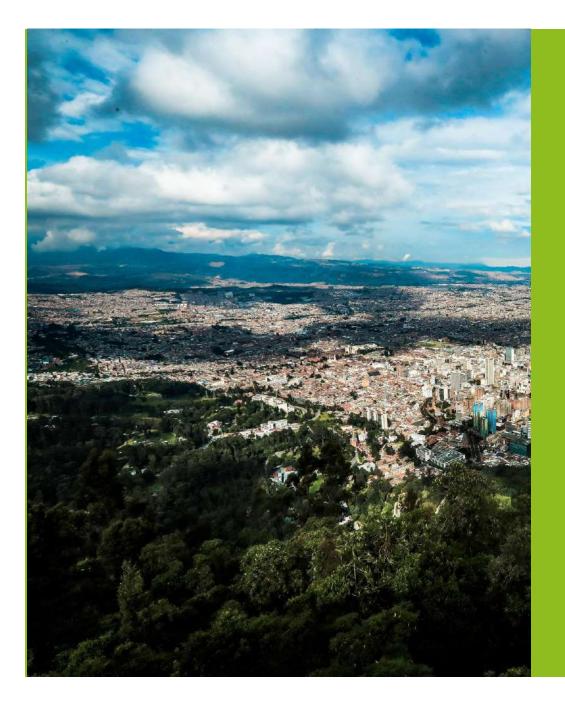












Tema 2 – Visitas de campo y trabajo de oficina



1. Visitas de campo (abril y mayo de 2022) conjuntas realizadas entre la SDA y la UAECOB para georreferenciar los puntos (coordenadas) de los lugares más adecuados para instalar nuevos hidrantes.

2. Trabajo de oficina:

Revisión y análisis de la información tomada en campo para generar las salidas gráficas con la propuesta de nuevos hidrantes para cada Reserva Distrital de Humedal.









Tema 3 - Propuesta de nuevos hidrantes



No.	RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL (RDH)	LOCALIDAD	CANTIDAD HIDRANTES		
1	HUMEDAL DE TIBANICA	BOSA	3		
2	HUMEDAL DE JABOQUE	ENGATIVÁ	3		
3	HUMEDAL DEL MEANDRO DEL SAY	FONTIBÓN	2		
4	HUMEDAL DE TECHO	KENNEDY	2		
5	HUMEDAL EL BURRO	KENNEDY	4		
6	HUMEDAL TINGUA AZUL	KENNEDY	2		
O O	HOMEDAL TINGUA AZUL	BOSA	2		
7	HUMEDAL DE JUAN AMARILLO	SUBA	3		
8	HUMEDAL LA CONEJERA	SUBA	5		
9	HUMEDAL DE CÓRDOBA Y NIZA	SUBA	1		
10	HIIMEDAL EL TUNIO	TUNJUELITO	7		
	HUMEDAL EL TUNJO	CIUDAD BOLÍVAR	1		



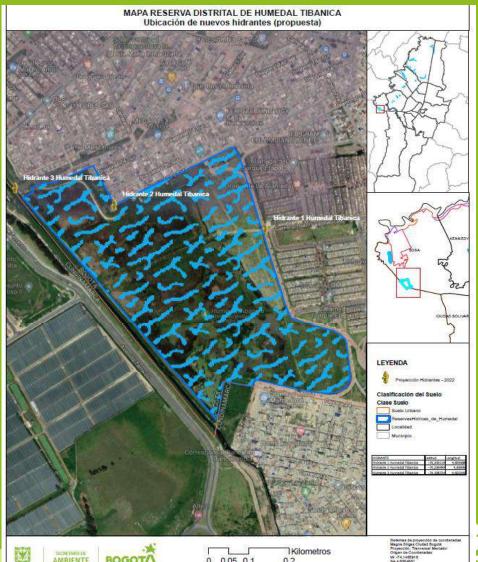




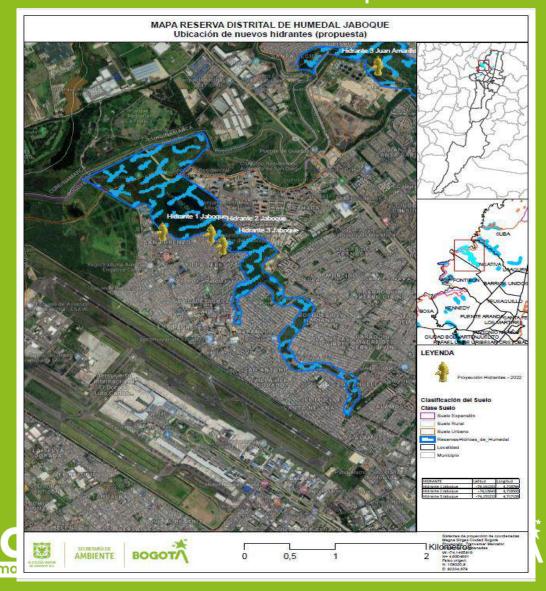




Humedal de Tibanica



Humedal de Jaboque



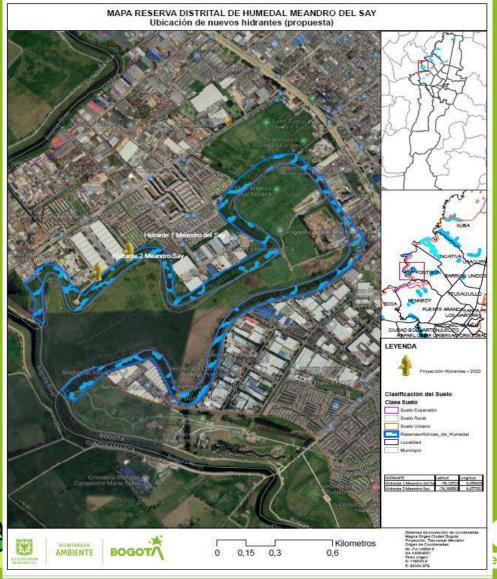




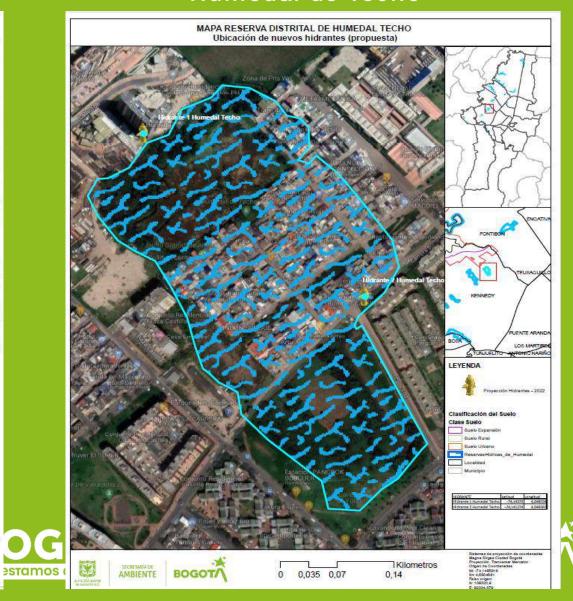


0 0,05 0,1

Humedal Meandro del Say



Humedal de Techo





Humedal El Burro

MAPA RESERVA DISTRITAL DE HUMEDAL EL BURRO Ubicación de nuevos hidrantes (propuesta) (Residencial de Castilla (Residenci

Humedal Tingua Azul



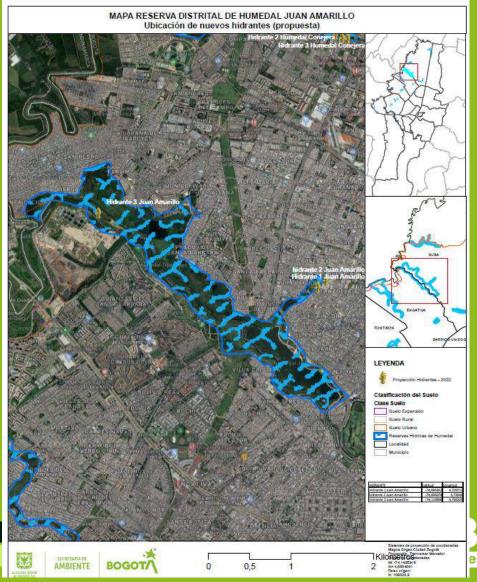




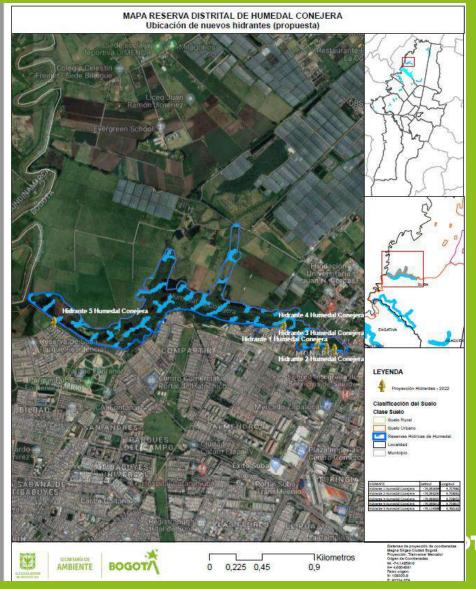




Humedal de Juan Amarillo



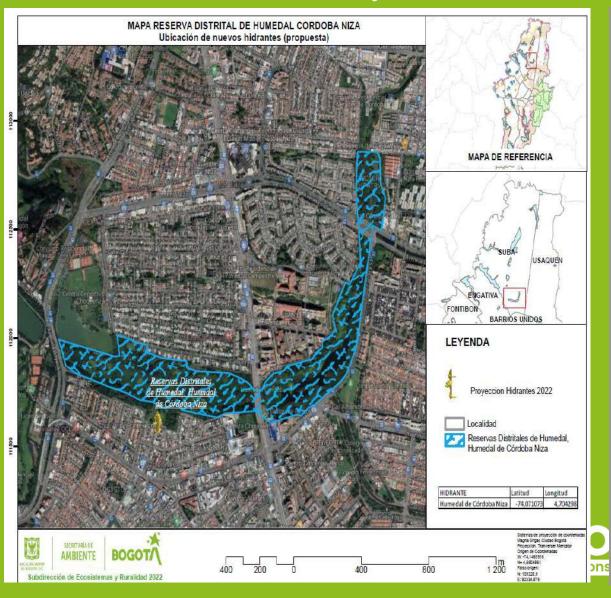
Humedal La Conejera







Humedal de Córdoba y Niza



Humedal El Tunjo

